

Colfondos
del grupo **HABITAT**

Informe De gestión **2025**

Informe de la junta directiva y del representante legal
Colfondos s.a. | Pensiones y Cesantías - accai

Enero – Diciembre de **2025**

Apreciados Accionistas de Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías - ACCAI

El 2025 fue un año decisivo para Colfondos. En medio de un entorno regulatorio desafiante, marcado por la suspensión temporal de la Ley 2381 de 2024, la organización respondió con disciplina, visión y una capacidad de adaptación que hoy constituye uno de nuestros mayores activos.

Ejecutamos un plan estratégico orientado a garantizar continuidad bajo la Ley 100, al tiempo que fortalecimos la preparación para un eventual nuevo modelo pensional. Esto incluyó el desarrollo de capacidades operativas, tecnológicas y de control que permitirán una implementación ágil del Componente Complementario de Ahorro Individual (CCAI) cuando el entorno lo exija.

En paralelo, consolidamos avances relevantes en transformación digital, autoservicio, robotización de procesos y fortalecimiento de nuestra arquitectura tecnológica, elevando la experiencia del afiliado y optimizando la eficiencia operativa de la Compañía. También reforzamos la gobernanza estratégica y las capacidades analíticas que hoy nos permiten anticipar y atender con mayor precisión las necesidades de nuestros afiliados en un escenario regulatorio cambiante.

Colfondos cierra 2025 como una organización más sólida, flexible y preparada para operar en cualquier camino que defina la autoridad competente —ya sea la continuidad del marco actual o la implementación de un nuevo sistema pensional— avanzando siempre con transparencia, responsabilidad y foco en el cliente.

Miramos hacia 2026 con confianza y convicción. Estamos listos para seguir creciendo, fortaleciendo nuestra propuesta de valor y acompañando a millones de colombianos en la construcción de su bienestar presente y futuro.

Cordialmente,
Ricardo Danilo Guerra Alvarado | Presidente



TABLA DE CONTENIDO

1 EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2025	5
2 EJECUCIÓN DEL PLAN DE MERCADEO DE NUESTROS PRODUCTOS Y SERVICIO AL CLIENTE.	6
3 RESULTADOS DE NUESTROS PRODUCTOS DE PENSIONES OBLIGATORIAS Y CESANTÍAS .	10
3.1. Resultados de la gestión comercial.	10
3.2. Participación de Mercado Pensión Obligatoria.	12
3.3. Participación de Mercado Cesantías .	12
4 RESULTADOS DE NUESTRO PRODUCTO DE GESTION PATRIMONIAL.	12
5 DESEMPEÑO DE LAS INVERSIONES DE LOS FONDOS ADMINISTRADOS.	12
6 ENTORNO MACROECONÓMICO 2025.	13
7 ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LOS FONDOS ADMINISTRADOS.	10
7.1. Riesgo de Mercado.	10
7.2. Riesgo de Liquidez.	10
7.3. Riesgo de Crédito.	11
7.4. Riesgo ASG y Cambio Climático	10
7.5. Riesgo de Inversiones Alternativas.	11
7.6. Riesgo Operacional.	11
8 SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD.	10
9 INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA.	11
9.1. Trabajando con Compromiso y Transparencia.	10
9.2. La Gestión de Nuestro Talento Humano.	11

TABLA DE CONTENIDO

10 MARCO JURÍDICO.	5
11 SITUACIÓN JURÍDICA.	6
11.1. Procesos Judiciales.	10
11.2. Acciones de Tutela.	10
12 SISTEMA DE CONTROL INTERNO.	12
13 AUDITORÍA.	12
14 SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (SARLAFT).	12
15 CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE DERECHO DE AUTOR Y PROPIEDAD INTELECTUAL.	12
16 RESULTADOS FINANCIEROS.	13
17 PATRIMONIO TÉCNICO Y MARGEN DE SOLVENCIA.	10
18 EVENTOS SUBSECUENTES.	10
19 ANEXOS.	10
Anexo I. Informe de gobierno corporativo.	11
Anexo II. Información requerida en los artículos 291 del código de comercio.	10
Anexo III. Artículo 446 del código de comercio.	11
Anexo IV. Operaciones con vinculados y administradores.	11
Anexo V. Impuesto sobre la renta.	10
Anexo VI. Informe especial.	11
Anexo VII. Actuaciones con entidades públicas.	



Ejecución del **plan estratégico 2025**

Ejecución del plan estratégico 2025



El año 2025 estuvo marcado por un entorno regulatorio dinámico y de alta incertidumbre, derivado de la suspensión temporal de la Ley 2381 de 2024, que había sido diseñada para transformar el sistema pensional colombiano hacia un modelo de pilares. Esta situación exigió a Colfondos un enfoque estratégico orientado simultáneamente a la preparación para un eventual nuevo esquema y a la continuidad operativa bajo los lineamientos vigentes de la Ley 100 de 1993, garantizando estabilidad, cumplimiento y servicio oportuno a nuestros afiliados.

A lo largo del año avanzamos en el fortalecimiento de las capacidades necesarias para operar en cualquiera de los escenarios regulatorios. En particular, desarrollamos y dejamos listas las estructuras operativas, tecnológicas y de control que permitirían implementar el Componente Complementario de Ahorro Individual (CCAI) en caso de reactivarse la reforma. Este trabajo incluyó el ajuste de procesos críticos, la adecuación de nuestra arquitectura tecnológica, la definición de modelos de atención especializados y la consolidación de mecanismos robustos de gestión del riesgo y continuidad operativa.

En paralelo, reforzamos nuestro modelo operativo actual para asegurar la plena continuidad bajo el marco de la Ley 100, manteniendo los estándares de servicio, seguridad y cumplimiento regulatorio que

caracterizan a la organización. Esta doble preparación nos permitió avanzar en un enfoque de “flexibilidad estratégica”, asegurando que Colfondos esté en capacidad de adaptarse con rapidez a la decisión final que adopten las autoridades competentes.

Durante 2025 también fortalecimos nuestras capacidades analíticas, de segmentación y de acompañamiento a los grupos de afiliados que podrían verse impactados por una eventual activación del nuevo esquema. Aunque algunos procesos asociados a Ventana de Oportunidad o elección de ACCAI quedaron en pausa, las herramientas desarrolladas nos permiten responder de manera inmediata cuando exista claridad regulatoria definitiva.

En el ámbito de transformación digital, consolidamos avances clave orientados a la eficiencia, la experiencia del afiliado y la escalabilidad operativa. Ampliamos el alcance de los autoservicios digitales, avanzamos en la robotización de procesos y mejoramos la integración de sistemas, lo que se tradujo en mayor agilidad y menores tiempos de respuesta. Estas capacidades serán igualmente críticas tanto para operar bajo el esquema actual como para hacer una transición eficientemente en caso de que la reforma sea reactivada.

El fortalecimiento de la gobernanza del portafolio

estratégico fue otro eje fundamental del año. Implementamos mecanismos más ágiles y transparentes de seguimiento, priorización y toma de decisiones sobre proyectos, facilitando la alineación entre estrategia, gestión de riesgos y ejecución operativa. Este modelo permitió avanzar con disciplina en un entorno de alta complejidad, asegurando el foco en las iniciativas de mayor impacto para la sostenibilidad del negocio.

En materia de cultura organizacional, potenciamos capacidades críticas en gestión del cambio, analítica, operación regulada y liderazgo adaptativo. Este desarrollo es esencial para que la organización continúe respondiendo con solvencia ante escenarios regulatorios cambiantes y mantenga el nivel de servicio esperado por nuestros afiliados y accionistas.

En síntesis, 2025 fue un año de ejecución estratégica orientada a la preparación y la resiliencia. Colfondos cerró el año con una organización más robusta, flexible y lista para operar integralmente bajo el régimen que finalmente disponga la autoridad competente, sea este la continuidad de la Ley 100 o la entrada en vigor de un nuevo modelo pensional. Esta posición nos permite proyectar el 2026 con confianza, disciplina y capacidad de respuesta ante un entorno retador, siempre enfocados en acompañar a los colombianos en la construcción de su futuro pensional.





Ejecución del plan de mercadeo de nuestro
productos y servicio al cliente.

Ejecución del plan de mercadeo de nuestros productos y servicio al cliente

Campañas

Durante el año se adelantaron varias campañas que tenían como fin soportar el mensaje de comunicación que Colfondos quería transmitir para momentos coyunturales tales como ACCAI y Ventana de Oportunidad, así como de producto y, al mismo tiempo, apoyar la gestión comercial con el objetivo de lograr los indicadores y metas fijadas. Dentro de las campañas se resaltan las siguientes:

Ejecución del plan de mercadeo de nuestros productos y servicio al cliente

A · CAMPAÑA DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS

Estrategia orientada a incentivar que los afiliados que mantengan su información personal y de contacto al día. Se enfocó en facilitar el proceso de actualización a través de canales digitales, garantizando una comunicación más efectiva y el cumplimiento regulatorio.

B · CAMPAÑA SELECCIÓN ACCAI

Campaña educativa e informativa para guiar a los afiliados en la elección del Administrador de Cuentas de Ahorro Individual (ACCAI). Incluyó comunicación pedagógica, comparativos y acompañamiento para optimizar la selección según el perfil del afiliado. El 2024 y 2025 se enfocó en informar a los clientes la diferencia entre la Ley 100 y la Ley 2381 y en como podían realizar la selección de su Administradora del Componente. Complementario de Ahorro Individual (ACCAI). El plazo de afiliación fue hasta enero 16 del 2025, por lo que la campaña tuvo aparición en redes sociales, email, WhatsApp, medios tradicionales y UGC. Una vez cerrada la fecha de selección se realizó un journey de comunicaciones, en las que se buscó confirmar la afiliación, se les explicaron los pasos a seguir y como se manejaría el régimen actual. Adicionalmente se prepararon los comunicados para los clientes que se asignaron de manera aleatoria (UGPP), se les envió un certificado de que ya se encontraban afiliados con nosotros y se agregaron al journey de comunicaciones.

C · CAMPAÑA DE CESANTÍAS

Iniciativa de temporada orientada a promover el ahorro de Cesantías, destacando sus beneficios y los momentos autorizados por ley. Incluyó contenidos pedagógicos, piezas transaccionales y activaciones digitales.

D · CAMPAÑA REGULATORIA DE EXTRACTOS PO Y CE

Ejecución obligatoria que informó a los afiliados de pensión obligatoria y Cesantías sobre el estado de sus cuentas, rendimientos y aportes, cumpliendo los lineamientos de la Superintendencia Financiera.

E · CAMPAÑA VENTANA DE OPORTUNIDAD

Campaña dirigida a los afiliados, desarrollada durante un periodo específico en los que estos pueden trasladarse entre fondos o tomar decisiones clave sobre su ahorro pensional. Se centró en impactar a afiliados para que se asesoraran y conocieran la diferencia del régimen privado y público para tomar la decisión de traslado a ColPensiones o de continuar en Colfondos.

Las acciones realizadas desde mercadeo han sido: la generación de emails para estos afiliados, pauta dirigida, cuñas radiales, mensajes de texto, comunicado en los boletines de extractos e incluso se realizó una segmentación para llegarle con mensajes estratégicos a este segmento.

F · CAMPAÑA DEVOLUCIÓN DE SALDOS (LEY 3281)

Comunicación dirigida a afiliados que cumplían condiciones exigidas por la regulación vigente legales para recibir la devolución de saldos de su cuenta obligatoria. Explicó el proceso paso a paso, requisitos, tiempos y beneficios de realizar el trámite. Dentro de esta campaña se desarrolló una acción complementaria denominada "Devolución de saldos exprés". Como parte de esta iniciativa, se enviaron correos electrónicos, se ejecutaron estrategias de atracción de leads y se habilitó en la web un formulario para que los usuarios dejaran sus datos. En el journey de comunicaciones se tenía mapeado: clientes cercanos de transición, devolución de saldos y los que tenían saldos importantes que invitamos a que solicitaran su beneficio pension.

G · CAMPAÑA ACCAI

Campaña general de posicionamiento del Administrador de Cuentas de Ahorro Individual, enfocada en educar sobre su funcionamiento, beneficios y el rol dentro del sistema pensional individual. Se identificaron a los clientes ACCAI y se les realizó un conjunto de comunicaciones que les facilitara el entendimiento y los invitara a conocer su caso en particular. Realizamos un perfilador en la página web que le explicaba el caso puntual a cada persona o cliente. Fue enfocado en la educación de la reforma y en el conocimiento del estado actual de la persona. Se realizaron boletines informativos, infografías, publicaciones en redes sociales.

H · CAMPAÑA PORTAL TRANSACCIONAL EMPLEADORES

Estrategia para promover el uso del portal a los empleadores, facilitando la gestión de aportes, consulta de históricos y trámites. Incluyó comunicaciones guiadas y beneficios de la digitalización.

I · CAMPAÑA DE MODALIDADES DE PENSIÓN

Campaña informativa para orientar a los afiliados próximos a pensionarse sobre las diferentes modalidades: retiro programado, renta vitalicia, combinación, entre otras. Buscó aclarar procesos y acompañarlos en la mejor decisión. acompañarlos en la mejor decisión.

J · CAMPAÑA DE CIBERSEGURIDAD

Iniciativa para fortalecer la cultura de seguridad digital entre afiliados. Enfocada en prácticas seguras, prevención de fraudes, protección de datos y señales de alerta al navegar por canales digitales. acompañarlos en la mejor decisión.

K · CAMPAÑA DE RETRACTOS

Campaña educativa para aclarar el derecho al retracto en productos financieros, explicando tiempos, requisitos y procedimientos. Enfatizó la transparencia y la autogestión.

L · ALERTA PREDICTIVA

Comunicaciones personalizadas dirigidas a afiliados con comportamientos o señales identificadas mediante analítica avanzada que anticipaban riesgo de fuga o inactividad.

M · ALERTA PROACTIVA

Mensajes dirigidos a usuarios con necesidades inmediatas detectadas (por ejemplo, bajo saldo, trámites pendientes o movimientos atípicos). Buscó mejorar la experiencia y evitar fricciones en el servicio. Adicionalmente, se implementaron nuevos canales de contacto, como WhatsApp y mensajería SMS.

N · ONBOARDING

Bienvenida estructurada para nuevos afiliados del segmento objetivo, con contenido que explicaba beneficios, canales de atención, productos y primeros pasos. Diseñado para fortalecer la permanencia y la conexión con la marca.

O · CIERRE OFICINA PUENTE ARANDA

Campaña informativa para comunicar el cierre de la oficina, acompañada de instrucciones sobre nuevos canales de atención, oficinas alternas y opciones digitales para garantizar continuidad en el servicio.

F · PORTAFOLIOS CERRADOS DE INVERSIÓN - PENSIONES VOLUNTARIAS

Durante el año, fortalecimos nuestra oferta de inversión mediante la creación y consolidación de portafolios cerrados, lo que permitió ampliar y diversificar las alternativas de inversión fija disponibles para nuestros clientes. Esta evolución respondió a las condiciones del mercado y al objetivo de ofrecer soluciones más robustas, especializadas y alineadas con distintos perfiles y necesidades. La divulgación de esta oferta reforzó la toma de decisiones informadas y contribuyó a que más clientes encontraran opciones de valor dentro de nuestro portafolio de productos.

Q · PORTAFOLIO ABIERTO ORO

Desde el 5 de febrero del 2021 no se creaba un portafolio abierto y teniendo en cuenta el crecimiento del ORO, se realizó el lanzamiento del portafolio de una manera atractiva.



Satisfacción y lealtad de los clientes

Durante el último año fortalecimos de manera integral nuestro modelo de Voz del Cliente (VoC), incorporando de forma estructurada los aprendizajes obtenidos en cada interacción de nuestros canales de atención y en los momentos más relevantes del journey del afiliado. Este trabajo nos permitió optimizar el entendimiento de las expectativas reales de los clientes, integrando información proveniente de canales asistidos, digitales y de la analítica proveniente de nuestro modelo de VoC.

Asimismo, optimizamos nuestro sistema de VoC, asegurando la retroalimentación capturada en los distintos puntos del ciclo de servicio, definiendo acciones oportunas y centradas en las necesidades de nuestros usuarios a través de los diferentes procesos de la compañía. Este fortalecimiento fue determinante para impulsar una mejora significativa del NPS transaccional, que pasó de 48 puntos en 2024 a 58 en 2025, impulsado principalmente por incrementos de +8 p.p. en nuestros canales asistidos, reiterando nuestro compromiso 100% cliente céntrico. Así como una evolución relacional de +4 p.p alcanzando un nivel de recomendación de 54 puntos.

En cuanto a gestión patrimonial, avanzamos significativamente en los indicadores de satisfacción y permanencia mediante el fortalecimiento de nuestra sistemática comercial, orientada a una atención más cercana, proactiva y relevante para los clientes. Durante 2025 incrementamos la dedicación horaria a la gestión de mantenimiento del 60% al 70%, lo que permitió elevar de manera sostenida el número de visitas por cliente. Este avance fue complementado con un cumplimiento estricto de la sistemática comercial por el 83% del equipo de Consultores y Ejecutivos, y con la implementación del seguimiento por cuadrantes de productividad, que garantizó un acompañamiento más oportuno y focalizado.

Asimismo, incorporamos de forma estructurada dentro de las visitas de mantenimiento el cargue de tareas de priorización con clientes con vencimiento de portafolios, actualización de perfil y clientes sin visita, asegurando interacciones con propósito y respuestas más ágiles a las necesidades reales de los mismos. Como resultado, logramos una mayor fidelización.

Campañas de fidelización y relacionamiento con clientes

Durante el 2025 implementamos diversas campañas de fidelización orientadas a fortalecer la comunicación continua con los nuestros afiliados a través de dos estrategias principales:

- **Portafolio en movimiento:** dirigida a equipos con carteras propias, con el objetivo de asegurar tres contactos efectivos al año.
- **Estrategia de micro segmentos para clientes gestionados por el canal remoto:** basada en cuatro temáticas clave —rentabilidad, planeación financiera, beneficios y reforma— y segmentada según el IBC y la edad.

Adicionalmente, para las acciones de retención se mantuvo un monitoreo constante mediante alertamientos que identifican incrementos en la probabilidad de fuga del cliente, incluyendo alertas proactivas, preventivas y la gestión de traslados reportados tanto en PO como en CE.

Por último, se robustecieron los puntos de contacto a lo largo del ciclo de vida del cliente a través de herramientas de comunicación masiva como WhatsApp, correo electrónico, SMS y pauta digital. También se incorporaron nuevos canales, entre ellos un boletín mensual con información de valor y un webinar digital dirigido a audiencias específicas de clientes.

Satisfacción y lealtad de los clientes

Durante el último año fortalecimos de manera integral nuestro modelo de Voz del Cliente (VoC), incorporando de forma estructurada los aprendizajes obtenidos en cada interacción de nuestros canales de atención y en los momentos más relevantes del journey del afiliado. Este trabajo nos permitió optimizar el entendimiento de las expectativas reales de los clientes, integrando información proveniente de canales asistidos, digitales y de la analítica proveniente de nuestro modelo de VoC .

Asimismo, optimizamos nuestro sistema de VoC, asegurando la retroalimentación capturada en los distintos puntos del ciclo de servicio, definiendo acciones oportunas y centradas en las necesidades de nuestros usuarios a través de los diferentes procesos de la compañía. Este fortalecimiento fue de-

céntrico. Así como una evolución relacional de +4 p.p alcanzando un nivel de recomendación de 54 puntos.

Encuanto a gestión patrimonial, avanzamos significativamente en los indicadores de satisfacción y permanencia mediante el fortalecimiento de nuestra sistemática comercial, orientada a una atención más cercana, proactiva y relevante para los clientes. Durante 2025 incrementamos la dedicación horaria a la gestión de mantenimiento del 60% al 70%, lo que permitió elevar de manera sostenida el número de visitas por cliente. Este avance fue complementado con un cumplimiento estricto de la sistemática comercial por el 83% del equipo de Consultores y Ejecutivos, y con la implementación del seguimiento por cuadrantes de productividad, que garantizó un acompañamiento más oportuno y focalizado.

Asimismo, incorporamos de forma estructurada dentro de las visitas de mantenimiento el cargue de tareas de priorización con clientes con vencimiento de portafolios, actualización de perfil y clientes sin visita, asegurando interacciones con propósito y respuestas más ágiles a las necesidades reales de los mismos. Como resultado, logramos una mayor fidelización.



Campañas de fidelización y relacionamiento con clientes



Durante el 2025 implementamos diversas campañas de fidelización orientadas a fortalecer la comunicación continua con los nuestros afiliados a través de dos estrategias principales:

- **Estrategia de micro segmentos para clientes gestionados por el canal remoto:** basada en cuatro temáticas clave –rentabilidad, planeación financiera, beneficios y reforma – y segmentada según el IBC y la edad.
- **Portafolio en movimiento:** dirigida a equipos con carteras propias, con el objetivo de asegurar tres contactos efectivos al año.

Adicionalmente, para las acciones de retención se mantuvo un monitoreo constante mediante alertamientos que identifican incrementos en la probabilidad de fuga del cliente, incluyendo alertas proactivas, preventivas y la gestión de traslados reportados tanto en PO como en CE.

Por último, se robustecieron los puntos de contacto a lo largo del ciclo de vida del cliente a través de herramientas de comunicación masiva como WhatsApp, correo electrónico, SMS y pauta digital. También se incorporaron nuevos canales, entre ellos un boletín mensual con información de valor y un webinar digital dirigido a audiencias específicas de cliente

Servicio al Cliente, Estrategia Digital y Experiencia de Cliente

Durante el 2025 avanzamos en nuestra estrategia de cultura centrada en el cliente y pusimos en marcha los pilares que nos van a llevar a posicionarnos como referentes y ser los números uno en servicio, alineando equipos, decisiones y prioridades alrededor del impacto en el cliente.



Avanzamos de manera consistente en la gestión integral de Servicio al Cliente, Canales (Oficinas, Contact Center y canales digitales), donde la estrategia digital y experiencia de cliente son los pilares de evolucionar y facilitar las interacciones en cada uno de los momentos más valorados por nuestros clientes.

Gracias a estas mejoras, alcanzamos un crecimiento significativo en el volumen de transacciones digitales, logrando que más del 80% de las interacciones totales se realicen a través de nuestro portal web y de nuestro



En línea con este enfoque, logramos una reducción del 27% en el volumen de quejas frente al año anterior, resultado de una gestión más oportuna, preventiva y enfocada en la solución, así como de mejoras estructurales en procesos relevantes como bonos pensionales y trámites de pensión.

En el canal digital se sentaron las bases para una evolución estructural enfocada en mejorar la experiencia digital y la autogestión de nuestros afiliados. Esto se logró mediante la optimización de flujos, la incorporación de nuevas funcionalidades, la actualización de contenidos y una navegación más simple e intuitiva.

En el marco del Sistema de Atención al Consumidor (SAC), mejoramos de forma consistente nuestra calificación de evaluación, impulsados por la disminución de quejas y por una mejora en la oportunidad de respuesta a las solicitudes de los clientes.

Avanzamos, además, en el fortalecimiento de soluciones en primer contacto, tanto en los canales de atención como a través de la puesta a disposición de información de alto valor en nuestro portal, promoviendo una experiencia más resolutive y transparente. Seguiremos avanzando con determinación en el propósito de mejorar la experiencia omnicanal, fortalecer la fidelización acompañando a nuestros clientes, construyendo relaciones de confianza y cercanía construyendo su futuro de la mano de Expertos.



Resultados de nuestros productos
de **Pensiones obligatorias y Cesantías** .

Resultados de la gestión comercial.

En 2025 continuamos fortaleciendo nuestra propuesta de valor para los afiliados de Pensión Obligatoria y Cesantías , enfocándonos en atraer y fidelizar afiliados con ingresos superiores al promedio de la industria mediante un relacionamiento más cercano y un acompañamiento personalizado; mantener una gestión comercial efectiva orientada a la sostenibilidad de los portafolios, la permanencia de los clientes y una asesoría integral; e impulsar iniciativas de educación financiera que fortalecieran la toma informada de decisiones y consolidaran una mayor cercanía con nuestros afiliados.

En Cesantías , el comportamiento del fondo fue positivo gracias a la combinación de una temporada dinámica y una mayor adopción de canales digitales para el retiro y la consulta de información.



Participación de Mercado Pensión Obligatoria

Cerramos 2025 con un crecimiento estable en afiliados y recursos administrados, destacándonos especialmente por una participación relevante en el mercado, sustentada en la confianza de nuestros afiliados, y por el liderazgo histórico en la rentabilidad del Fondo de Mayor Riesgo, consolidando más de una década de resultados sobresalientes para los afiliados más jóvenes. Este desempeño reafirma nuestro compromiso con la gestión disciplinada y orientada al largo plazo.

Durante 2025, Colfondos adelantó el proceso de selección del Seguro Previsional de Invalidez y Supervivencia para la vigencia 2026, en cumplimiento de la Ley 100 de 1993 y el Decreto 1836 de 2016. Tras completar todas las etapas del proceso y verificar el cumplimiento de los requisitos legales y técnicos, la póliza fue adjudicada a Andina Compañía de Seguros de Vida S.A . La propuesta de esta aseguradora acreditó suficiencia en solvencia, cobertura e idoneidad.



Participación de Mercado Cesantías

El fondo de Cesantías mantuvo un crecimiento consistente en valor administrado y participación de mercado, con portafolios que continuaron mostrando resultados competitivos —especialmente el de Largo Plazo— y que además registraron una dinámica favorable en rentabilidad, ubicándose por encima de los principales competidores de la industria. **Este desempeño nos consolida como una alternativa confiable para el ahorro de los trabajadores colombianos.**

Pensionados

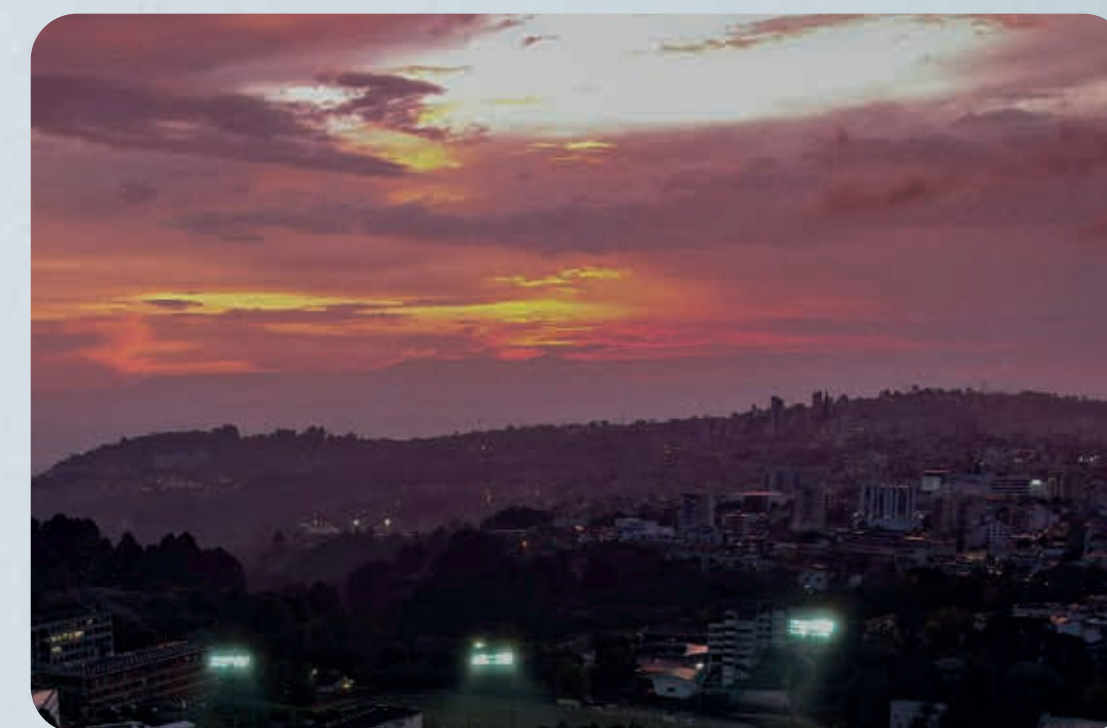
El fondo de Cesantías mantuvo un crecimiento consistente en valor administrado y participación de mercado, con portafolios que continuaron mostrando resultados competitivos —especialmente el de Largo Plazo— y que además registraron una dinámica favorable en rentabilidad, ubicándose por encima de los principales competidores de la industria. **Este desempeño nos consolida como una alternativa confiable para el ahorro de los trabajadores colombianos.**



Patrimonio Autónomo Manizales

En 2025, Colfondos asumió la administración del Patrimonio Autónomo Pensional del Municipio de Manizales, adjudicado mediante Licitación Pública LP 018 2024. El contrato, suscrito el 26 de febrero e iniciado el 1 de abril de 2025, comprende la gestión integral del portafolio y el pago oportuno de mesadas, bonos y cuotas partes pensionales.

Con la administración del Patrimonio Autónomo del Municipio de Manizales, Colfondos consolidó en 2025 un hito relevante en la expansión de su capacidad de administración de recursos de terceros, fortaleciendo su presencia en la gestión de recursos públicos de alto impacto social.





Resultados de nuestro producto de gestión patrimonial

Resultados de la Gestión Comercial

En 2025, la Gestión Patrimonial mantuvo un desempeño destacado, reflejado en un resultado mensual sostenido en nivel de aportes y crecimiento neto, impulsado por una mayor demanda de soluciones de inversión diversificadas; en la fortaleza de la asesoría personalizada y en la oferta de productos diseñados para diferentes perfiles de riesgo; y en el desarrollo de un plan de formación dirigido al equipo comercial especializado, que permitió una asesoría más profesional, un mejor entendimiento del mercado y de su efecto en los portafolios, logrando así el acompañamiento a los clientes para el logro de sus objetivos.

El valor administrado del fondo mostró un crecimiento robusto, respaldado por la disciplina comercial y una oferta de portafolios ajustada a las condiciones del mercado.

Participación de Mercado Pensión Voluntaria

Finalizamos el año con una participación relevante en la industria de Pensiones voluntarias, sustentada en la innovación en portafolios —incluyendo nuevas alternativas de inversión como la familia de portafolios Renueva y el portafolio abierto Gold Trust— y en un crecimiento constante en activos administrados, impulsado por la diversificación y la gestión activa de oportunidades en renta fija e instrumentos de mayor riesgo.

Los portafolios AVANZA continuaron consolidándose como un pilar clave de la oferta de valor, con una base creciente de clientes que confía en nuestra estrategia de inversión.



Desempeño de las inversiones **de los fondos administrados**

	PO	PC	PM	PR	CP	CS
Total fondos administrados por Colfondos (\$ MM COP)	33.624.622	6.558.775	19.770.565	6.605.810	264.312	2.374.475
Ingreso por rentabilidad (\$ MM COP)	3.405.922	591.097	2.198.884	229.474	55.444	255.942
Rentabilidad nominal en 1 año Ene 2025 Dic 2025	11.09%	9.77%	13.99%	3.29%	8.24%	9.91%
Rentabilidad E.A. nominal en 5 años Ene 2021 Dic 2025	7.06%	6.69%	9.55%	6.58%	8.02%	6.77%
Rentabilidad E.A. nominal en 10 años Ene 2016 Dic 2025	8.49%	7.89%	10.45%	8.31%	6.28%	7.25%
Rentabilidad E.A. desde multifondos Mar 2011 Dic 2025	7.689%	7.71%	9.60%	7.98%	5.47%	6.11%

Para el caso de nuestros portafolios de Pensión Obligatoria la rentabilidad ponderada por los activos administrados durante 2025 estuvo cercana al 11.00%. Los portafolios que mostraron un mejor comportamiento fueron Mayor Riesgo con un retorno de 13.99% y Moderado con un retorno del 11.09%, mientras que el portafolio Conservador acumuló una rentabilidad del 9.77%, principalmente debido al comportamiento de las acciones internacionales / locales y renta fija. (tanto locales, como internacionales) Por último, El portafolio Retiro Programado, que tiene una mayor composición de Renta Fija Local, tuvo una rentabilidad de 3.29%. Cabe aclarar que las rentabilidades son expresadas en términos nominales.

Para el caso de nuestros portafolios de Cesantías, la rentabilidad ponderada para los activos administrados durante 2025 estuvo cercana al 9.74%. El portafolio de Corto Plazo mostró un retorno de 8.24%, mientras que el portafolio Largo Plazo acumuló un retorno del 9.91%.

Para el caso de nuestros portafolios de Pensión Voluntaria, la rentabilidad promedio ponderada por activos administrados durante 2025 estuvo cercana al 9.74%, antes de descontar la comisión, el portafolio Acción Colombia fue el más destacado rentando 61.03%, seguido por el portafolio Ecopetrol que rentó 23.86%, y el portafolio Avanza Mayor Riesgo rentó 17.53%, Avanza Decidida 14.59%, Dinámico rentó 12.51%, el portafolio Renta Fija Largo Plazo rentó 11.13%, Avanza Moderada 11.09%, el portafolio Class Liquidez rentó 9.10%, el portafolio Renta Fija Mediano Plazo rentó 9.06%, Alta Liquidez 8.45%, Tradicional 8.32%, Avanza Conservadora 7.43% y Avanza Prudente 7.34%, lo anterior explicado principalmente por las valorizaciones en las acciones locales, emergentes y renta fija local. Sin embargo, se presentaron portafolios que acumularon una rentabilidad negativa como el caso de Alta liquidez Dólar con un rendimiento de -10.83% y Renta Fija Internacional -5.68%. Todo lo anterior explicado principalmente por las desvalorizaciones en el dólar.

En el cuadro anterior, se presentan en la zona azul los AUMs y el ingreso por rentabilidad (monto en pesos) y en la zona roja, la rentabilidad en diferentes periodos (% nominal); todo lo anterior para los portafolios de Pensión obligatoria y Cesantías. Adicionalmente, se aclara que las abreviaciones corresponden a PO (Moderado), PC (Conservador), PM (Mayor Riesgo), PR (Retiro Programado), CP (Cesantías Corto Plazo) y CS (Cesantías Largo Plazo).

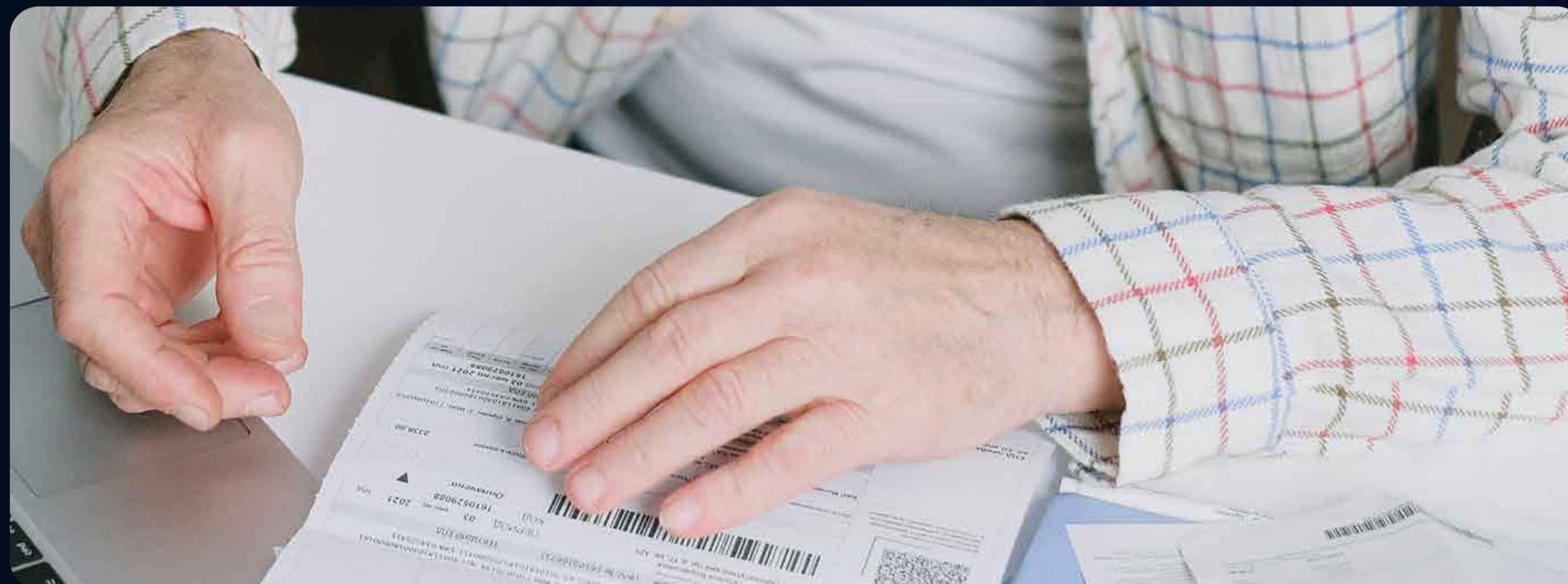




Entorno **macroeconómico** 2025

El 2025 estuvo marcado por la transición desde una política monetaria restrictiva hacia un proceso de flexibilización gradual en economías desarrolladas, en medio de una inflación desacelerándose, pero aún por encima de las metas y un mercado laboral que empezó a mostrar signos de enfriamiento. De igual manera, la intensificación de la agenda arancelaria de Estados Unidos y episodios de incertidumbre fiscal en economías emergentes introdujeron shocks idiosincráticos que mantuvieron la volatilidad acotada, pero persistente. En este marco, los bancos centrales de las economías desarrolladas priorizaron la gestión de riesgos, mientras que en Asia China enfrentó un patrón de desinflación/deflación intermitente y Japón dio un paso histórico hacia la normalización de su política monetaria ultra laxa de las últimas décadas. En Latinoamérica, las trayectorias inflacionarias presentaron patrones heterogéneos y los grados distintos de holgura en la actividad derivaron en ritmos disímiles de política monetaria, acompañados por una debilidad generalizada del dólar y los precios de las materias primas al alza.

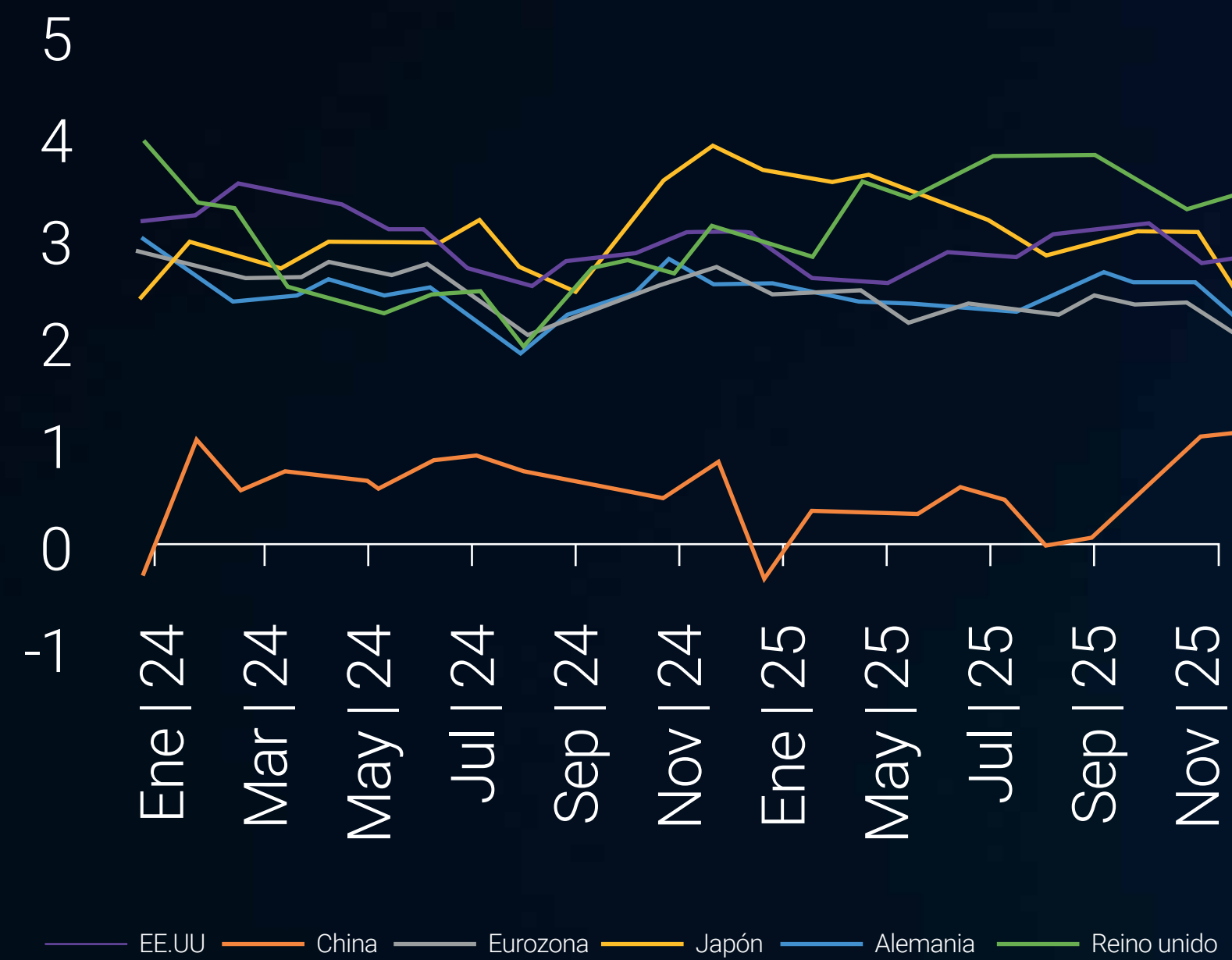
A lo largo del año, la Reserva Federal pasó de comenzar el año con una postura de pausa a tres recortes de 25pb desde septiembre (septiembre, octubre y diciembre), en un contexto de moderación de la inflación (IPC y PCE núcleo cediendo de forma gradual) y debilitamiento del mercado laboral (desaceleración de nóminas, vacantes JOLTS más bajas y tasa de desempleo con sesgo al alza). Este giro fue explícitamente presentado como un “recorte de gestión de riesgos”, manteniendo un tono prudente respecto a la convergencia a la meta de inflación del 2% anual y a la persistencia de presiones en categorías como los servicios. Las expectativas de senda de tasas para 2026 quedaron ancladas a una normalización gradual, sujeta al balance entre inflación y empleo, y a la espera de si el nuevo presidente del banco central a partir de mayo de 2026 pueda tener o no una visión más cercana a los intereses del gobierno de los Estados Unidos de reducir la tasa de interés a una mayor velocidad. Adicionalmente, este cuadro convivió con un entorno más proteccionista. A lo largo del año se anunciaron y activaron nuevos aranceles (generales y sectoriales) que elevaron la incertidumbre sobre cadenas de suministro, márgenes corporativos y dinámica de precios, en especial sobre bienes importados. Aun así, la renta variable estadounidense cerró el año en niveles elevados, con episodios de corrección y rápido rebote, evidenciando resiliencia y sensibilidad a sorpresas macro y de resultados, principalmente en el sector de empresas de tecnología e inteligencia artificial.



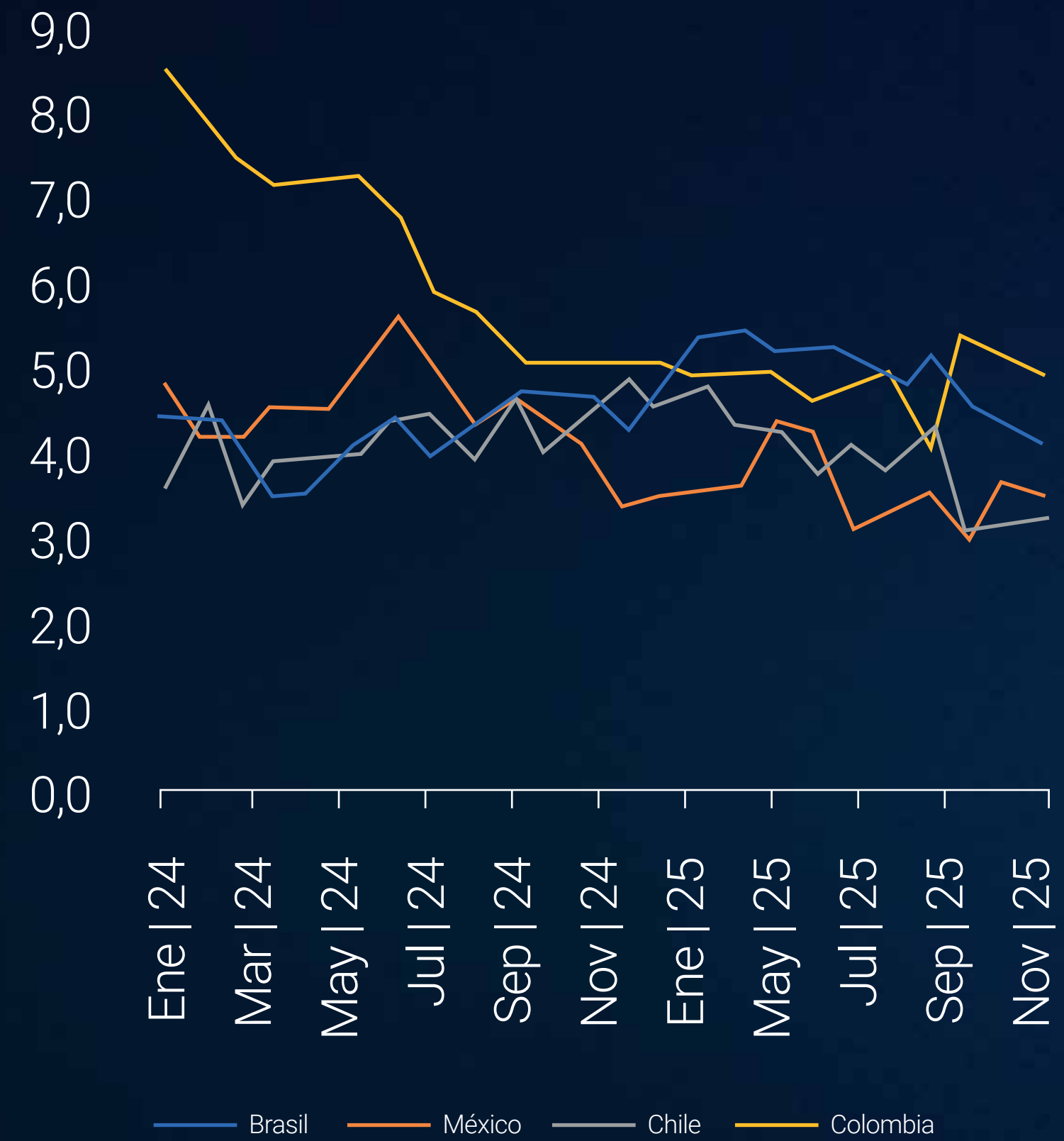
Por otro lado, en la zona euro el Banco Central Europeo consolidó una postura pausada tras recortes previos, con una inflación convergiendo hacia el 2% anual de forma mucho más fuerte que en la economía estadounidense a principios y mediados del 2025. Adicionalmente, se presentaron diferencias marcadas al interior del crecimiento del PIB, con las manufacturas que ha presentado un comportamiento mucho más débil, y servicios con una dinámica más firme. La incertidumbre en materia comercial, dada la política proteccionista de Estados Unidos, imprimió volatilidad durante algunos periodos en el año ante las respuestas con medidas arancelarias a productos norteamericanos. Finalmente, las tensiones geopolíticas inherentes al conflicto en Europa oriental entre Rusia y Ucrania se mantuvieron de manera generalizada durante el año, sin ser el mayor factor de riesgo, pero sí con eventos que requirieron un monitoreo sobre todo por la mediación de Estados Unidos en la búsqueda de un cese al fuego y resolución de la guerra. En Reino Unido, el Banco de Inglaterra avanzó con recortes graduales de su tasa de interés en el segundo semestre, en línea con la moderación de precios y signos de enfriamiento laboral, preservando un sesgo dependiente de datos. En conjunto, Europa transitó 2025 con un crecimiento frágil, un mercado laboral todavía resiliente y una sensibilidad elevada a riesgos externos relacionados principalmente con el comercio internacional.

Por el lado del continente asiático, Japón dio un paso histórico al elevar su tasa de referencia por primera vez en años ante la persistencia de una inflación más alta y, posteriormente, anunciar reducción gradual de compras de activos y ventas de ETFs como parte de su estrategia de normalización monetaria. A lo largo del año, la inflación núcleo se mantuvo por encima de 2% y el banco central combinó prudencia con señales de salida de su postura ultra expansiva, en un entorno de yen débil y mejoras intermitentes en actividad. Por otro lado, China alternó episodios deflacionarios y de desinflación con estímulos gubernamentales puntuales. El Banco Popular de China mantuvo tasas preferenciales estables la mayor parte del año, introduciendo ajustes moderados y medidas de soporte que favorecieron rebotes de la bolsa en algunos tramos del año, aunque sin consolidar una recuperación robusta de demanda interna. La actividad manufacturera se movió en torno al umbral de los 50 puntos, con servicios aún en expansión, mientras que el sector externo evidenció repuntes puntuales de exportaciones hacia el final del año, apoyados por una tregua comercial parcial con Estados Unidos principalmente, aunque el desarrollo de las negociaciones entre ambos socios comerciales se mantuvo como un riesgo latente e importante que propició eventos de alta volatilidad.

Inflación
Variación anual



Inflación
Variación anual



En América latina el mapa monetario fue heterogéneo. Por el lado de Brasil, se favoreció una política del banco central restrictiva ante una inflación que sorprendió intermitentemente al alza, obligando a posponer el inicio de recortes amplios y aumentar los niveles de tasa real. Sin embargo, el ciclo de aumento en los precios de las principales materias primas y un fortalecimiento relativo de la moneda frente al dólar se sumaron a las buenas dinámicas de actividad económica en diversos sectores y el consumo, lo que favoreció la entrada de capital y valorizaciones importantes en el año para los activos brasileños. Por otro lado, México y Chile

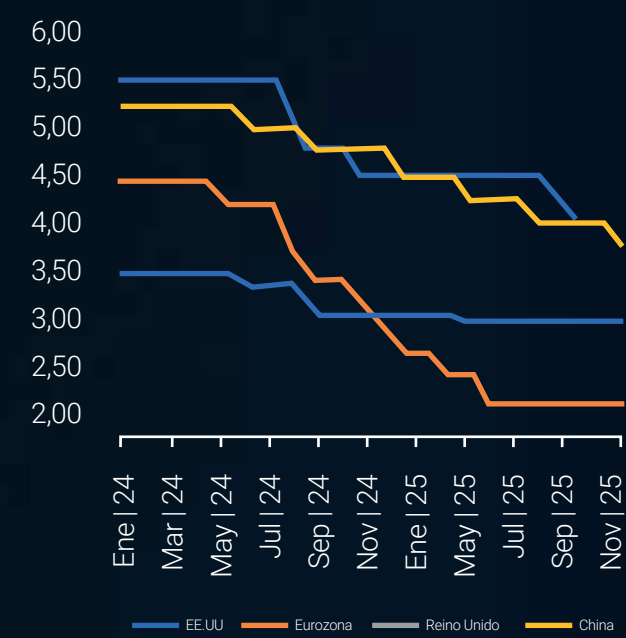
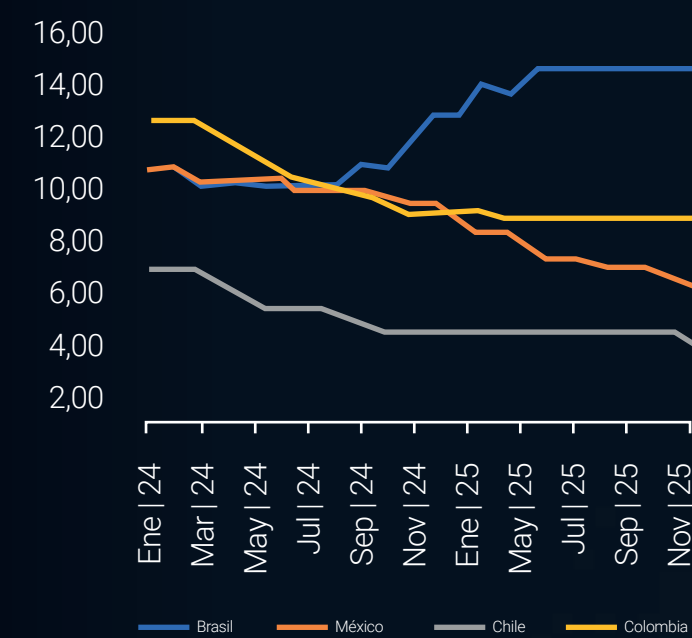
avanzaron en ajustes graduales con recortes en tasa condicionados a la inflación subyacente y a la dinámica cambiaria. Esta asimetría, sumada a la sensibilidad al dólar y a la prima de riesgo global, dio lugar a retornos diferenciados por país y activo, con episodios de entrada/salida de flujos canalizados por cambios en expectativas sobre la FED y la agenda arancelaria estadounidense. No obstante, el apetito inversionista en la región fue aumentando dado el contexto en las economías más desarrolladas, un ciclo monetario divergente y una dinámica de crecimiento y ciclo de materias primas favorable.

Pasando al contexto local, la economía colombiana aceleró su ritmo de crecimiento económico frente al 2024, con un patrón de crecimiento apoyado en servicios y consumo, pero con rezagos persistentes en inversión y construcción, lo cual generó preocupaciones sobre la sostenibilidad a mediano y largo plazo de un crecimiento que ayude a cerrar la brecha y llegar a superar el crecimiento del producto potencial. El PIB del primer trimestre sorprendió de forma positiva mientras que el periodo de abril a junio perdió algo de tracción. Por otro lado, el tercer trimestre mostró una expansión nuevamente sólida, con un fuerte aporte del gasto público, con una expansión de las nóminas estatales, y del comercio.

Hacia el cierre del año, los indicadores de actividad, como el índice de seguimiento a la economía (ISE), confirmaron una trayectoria de expansión moderada pero sostenida, con la parte terciaria como ancla del crecimiento. Por el lado del comportamiento de los precios, tras haber tocado mínimos del año a mitad de 2025, la inflación rebotó en el segundo semestre por efectos de alojamiento y servicios, una base de comparación que limitaba el espacio a reducciones adicionales y un rubro de alimentos que presentó un comportamiento a la baja acompañado de la caída en la tasa de cambio. Finalmente, la variación del IPC cerró por encima del rango meta del Banco de la República. Sumado a esto, el aumento del salario mínimo para el 2026 decretado al cierre del año elevó los riesgos de un rebote importante en la inflación, lo que a su vez cambió las expectativas en materia de tasas de interés anticipando aumentos por parte del emisor, lo que se tradujo en incrementos en las tasas de valoración en los mercados de renta fija y desvalorizaciones en el corto plazo.



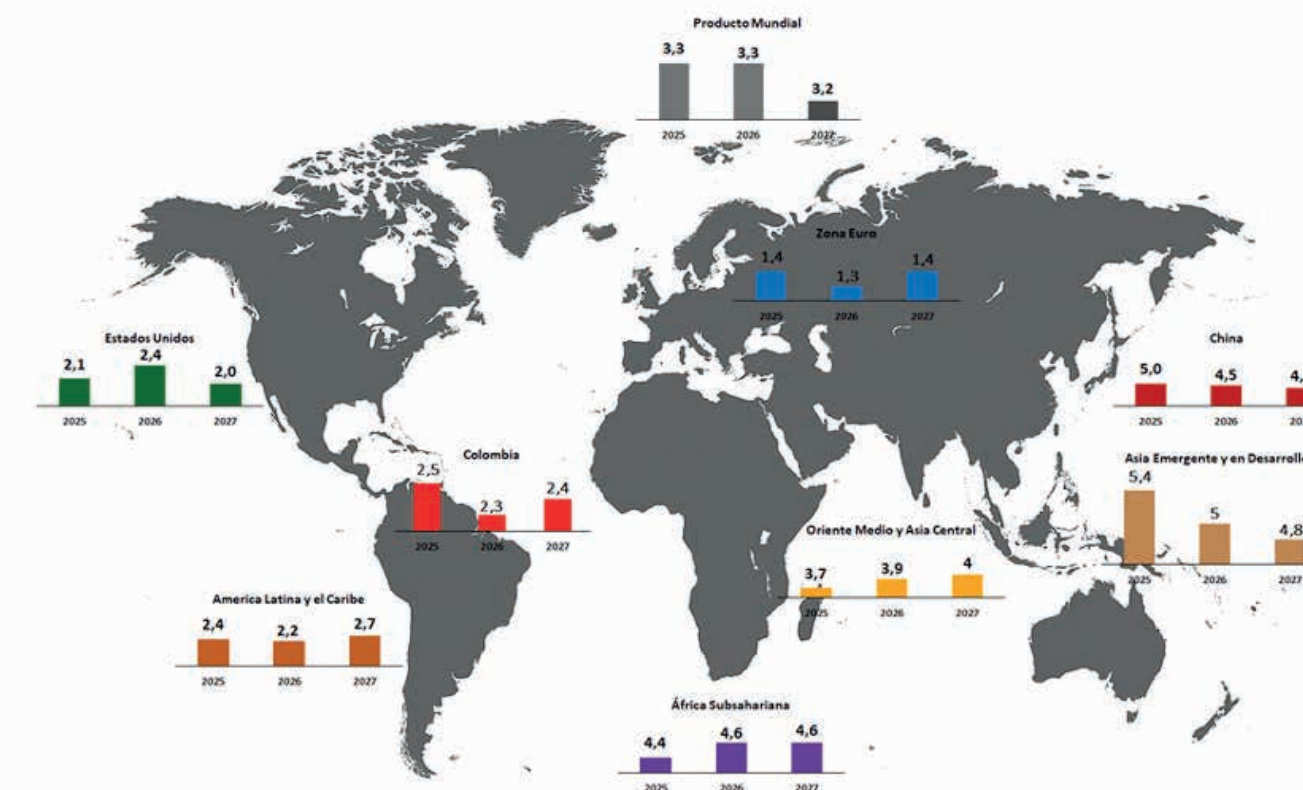
Alineado con esto, el Banco de la República aplicó un solo recorte en abril, de 25pb, y mantuvo en 9,25% su tasa de intervención el resto del año con en postura prudente. La Junta ponderó riesgos fiscales, indexación salarial, desalineamientos cambiarios y la trayectoria de la inflación de servicios. Hacia fin de año, las votaciones fueron divididas y reflejaron prudencia, dada la tensión entre la mejora parcial de precios y el repunte de expectativas, la resiliencia del consumo y los riesgos de demanda agregada. El 2025 estuvo atravesado en materia fiscal por el debate del Presupuesto General de la Nación para 2026 y la Ley de Financiamiento. Finalmente, se aprobó el presupuesto, pero la ley fue archivada en diciembre, obligando a considerar fuentes alternativas o ajustes de gasto, y estrategias de manejo de deuda por parte del gobierno y una mayor emisión tanto en pesos como en moneda extranjera. Además, hubo rebajas en la calificación crediticia del país y cambios en la perspectiva por parte de agencias calificadoras, lo que elevó la sensibilidad de la curva de TES y las primas de riesgo, en particular en los tramos largos, a titulares fiscales y a las nuevas emisiones y canjes. El riesgo fiscal se consolidó como el principal factor de prima local, condicionando la transmisión de la política monetaria. En el frente del sector externo, las exportaciones exhibieron repuntes puntuales de bienes agropecuarios como el café y flores, y una debilidad relativa de combustibles e industrias extractivas. Las importaciones de manufacturas crecieron en varios tramos del año, compatibles con reconstitución de inventarios y demanda de bienes de capital. En el mercado laboral se observó una mejora tendencial en la tasa de desempleo, con una participación importante del gasto público, reflejando un aumento de la ocupación, pero a su vez con una alta tasa de informalidad.



Los mercados financieros reflejaron estos equilibrios. En renta fija local, la curva se mantuvo empinada: los tramos cortos fueron relativamente más resilientes por la lectura de una tasa real ex-ante todavía restrictiva y por la expectativa de normalización gradual en 2026, mientras que los tramos largos acusaron mayor sensibilidad al ruido fiscal, a las necesidades de financiamiento y a los mensajes de calificación, particularmente en el segundo semestre. En renta variable, el COLCAP registró un desempeño muy positivo durante buena parte del año—con mejores resultados relativos hacia el 3T—apoyado por sectores defensivos, estabilidad cambiaria

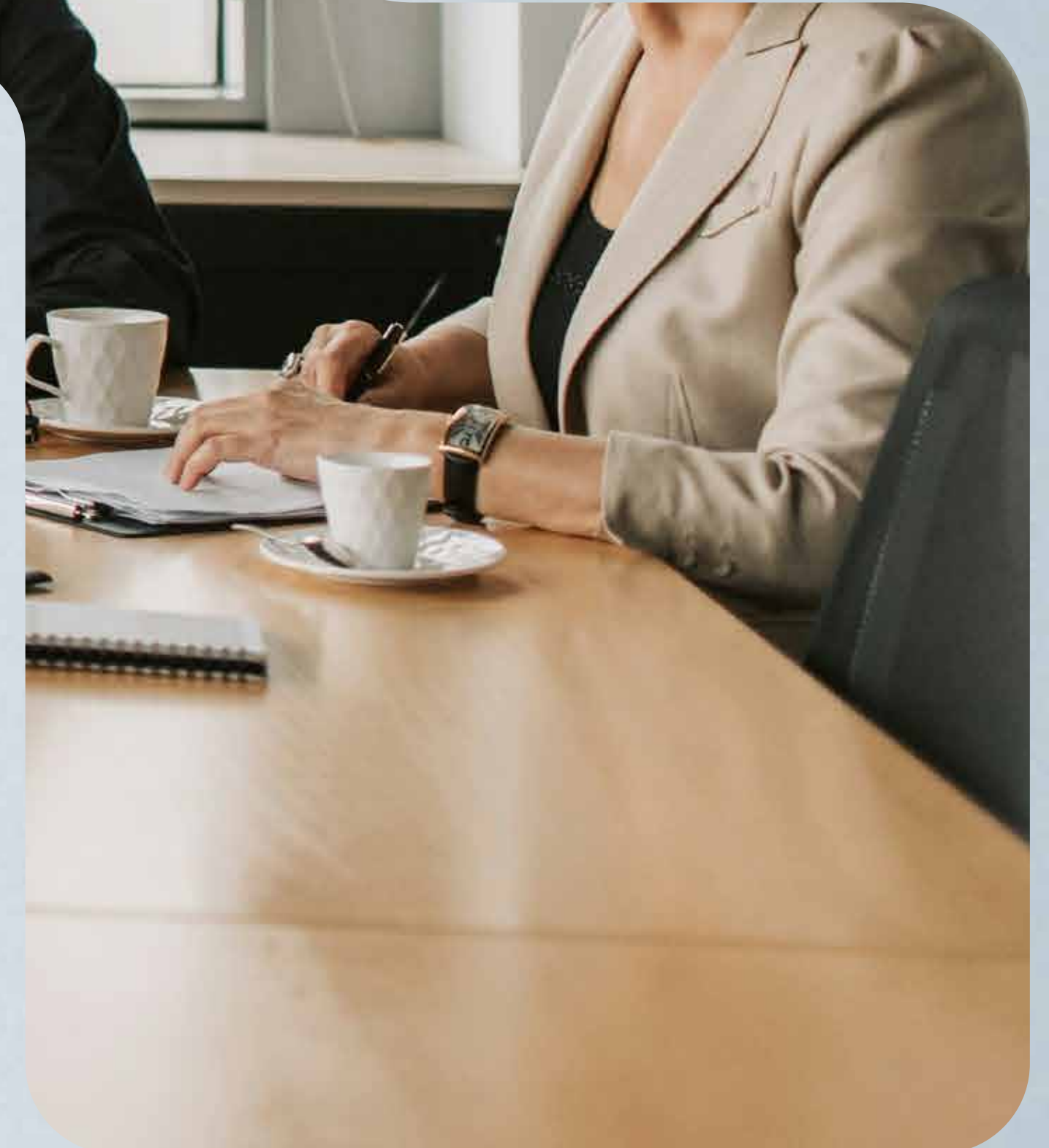
y un flujo local preponderante; hacia el final del 4T se observaron tomas de utilidad en un marco de mayor prudencia global, pero el general la bolsa local presentó uno de sus mejores años. En el frente internacional, el rebote de la renta variable global tras el shock arancelario de abril y la caída controlada de tasas largas en EE. UU. con el giro de la FED respaldaron a los portafolios diversificados en la parte final del año; Europa ofreció oportunidades de carry en crédito con bancos centrales previsibles, Japón se benefició de la normalización progresiva y, en emergentes, las expectativas favorecen un view positivo a futuro.

En suma, 2025 fue un año de desinflación con baches, políticas monetarias dependientes de datos y reconfiguración comercial con efectos no triviales sobre precios relativos. Para Colombia, la combinación de inflación todavía por encima de la meta, postura monetaria prudente y riesgo fiscal como driver de la prima soberana condicionó la transmisión de la política y mantuvo la diferenciación por tramos de la curva. Mirando hacia 2026, el escenario base—tanto afuera como adentro—apunta a una convergencia inflacionaria gradual, con bancos centrales manteniendo el sesgo de flexibilización pausada y una lectura fina del componente subyacente; localmente, la velocidad del ciclo de tasas dependerá de la dinámica del salario, la indexación y el anclaje fiscal, elementos que seguirán definiendo la pendiente de la curva, el acceso a financiamiento y el costo de capital de la economía.





Administración de riesgo
de los fondos administrados.



Durante el 2025, Colfondos continuó con el mejoramiento y actualización de las diferentes metodologías utilizadas para identificar, monitorear y medir los riesgos en los diferentes portafolios administrados, siguiendo los más altos estándares fiduciarios y ajustándose a las características de los mercados y la normatividad vigente.

Para mitigar los riesgos y asumir únicamente aquellos de los que se espera generen valor, la Vicepresidencia de Riesgo cuenta con la Política Marco Apetito de Riesgo, la Política del Sistema Integral de Administración de Riesgo y políticas complementarias que contienen los elementos y etapas del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) y que aseguran el cumplimiento de las normas incorporadas en los capítulos XVIII y XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera, así como de las mejores prácticas del mercado. Así mismo, la Entidad cumple con lo dispuesto en la Circular Externa 007 de 2021 expedida por la SFC en lo referente a la gestión de riesgo ASG y Cambio Climático.

En 2025, se realizó el control y monitoreo en línea de los límites legales e internos (atribuciones por trader, cupos de contraparte, cupos de emisor, entre otros.) a través del aplicativo Charles River, plataforma utilizada para la gestión de activos y control en línea de límites de inversión y contraparte.

del aplicativo Charles River, plataforma utilizada para la gestión de activos y control en línea de límites de inversión y contraparte.

La responsabilidad de la medición, evaluación y control de los riesgos que afectan los portafolios de inversión ha sido delegada por la Junta Directiva a la Vicepresidencia de Riesgo. La Junta Directiva continúa participando de manera activa en el control de los riesgos, por medio de la aprobación de las políticas, metodologías, límites y procesos que se desarrollan regularmente, así como del seguimiento de los resultados de los controles de dichos riesgos que se realiza de forma mensual.

La administración de riesgos busca cuantificar y controlar los riesgos de manera que se asuman de manera conocida, monitoreada y controlada. Uno de los objetivos principales de esta gestión es garantizar que los resultados de las actividades de inversión sean coherentes con la estrategia y el apetito de riesgo de Colfondos, y que exista un adecuado equilibrio entre riesgo y retorno a fin de maximizar la rentabilidad para los accionistas.

El Marco de Gestión de Riesgos proporciona la base para el logro de estos objetivos, y se compone de tres elementos clave: el Gobierno del Riesgo, el Apetito de

Riesgo, y las herramientas de Gestión de Riesgos, que se apoyan en una fuerte cultura de riesgo.

Para apoyar y fortalecer la cultura de gestión del riesgo, se cuenta con el modelo de las Tres Líneas de Defensa. La primera línea es responsable del proceso inherente en sus actividades, procesos, productos y sistemas. Por su parte, la segunda línea de defensa (Riesgo) proporciona una supervisión independiente y una evaluación objetiva, incluyendo el cuestionamiento a la primera línea de defensa, así como el monitoreo de la gestión del riesgo. En cuanto a la tercera línea de defensa (Auditoría Interna), proporciona una garantía independiente sobre el diseño y operación de los procesos internos de control, gestión del riesgo operacional y de gobierno interno a través de la primera y segunda línea de defensa.



Los procesos de monitoreo y cuantificación del riesgo de mercado de los fondos administrados son permanentemente medidos y controlados dando cumplimiento a la normatividad vigente y utilizando metodologías internas que permiten de manera ex ante controlar y monitorear el riesgo de rentabilidad mínima. Se mantuvo un monitoreo de las operaciones del área de inversiones para validar que éstas son realizadas a condiciones de mercado y que hubiesen cumplido con el régimen de inversión establecido en el Decreto 2555 de 2010

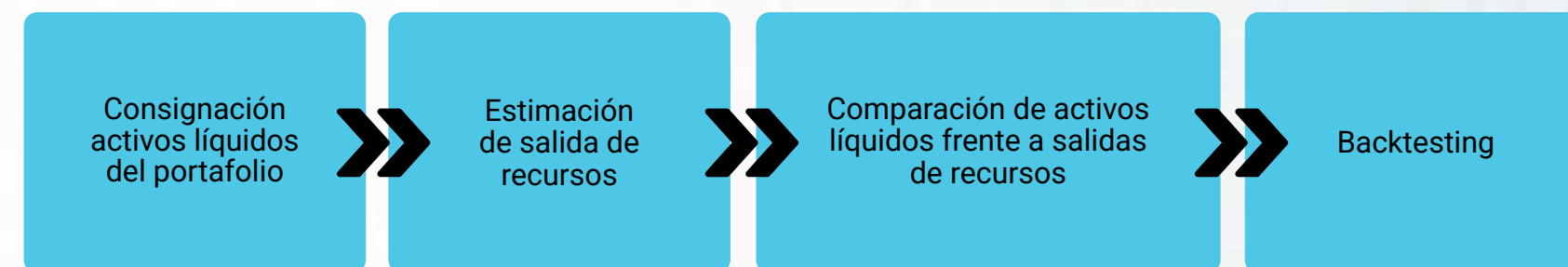
Riesgos de mercado	Rentabilidad Mínima	Valoración
Transmisiones mensuales a la superintendencia financiera	Transmisiones mensuales a la superintendencia financiera	Procesos de control de revisión de la valoración y razonabilidad de precios a mercado realizado con la frecuencia definida en la política de riesgo
Seguimiento Var absoluto y relativo estimado con metodologías aprobadas comité de riesgos	Seguimiento Var absoluto y relativo estimado con metodologías aprobadas comité de riesgos	Resultados de las revisiones informadas en comité de valoración
Limites de tracking error ex post	Limites de tracking error ex post	

Durante el 2025, se ajustaron los procesos y se realizó el alistamiento para la entrada en vigor de la reforma pensional y para el ingreso de nuevos portafolios. Así mismo, se realizó la actualización de las atribuciones por trader y tipo de activo, se fortaleció el plan de capacitación para la gestión de riesgos financieros y el análisis de riesgos emergentes. Lo anterior fue complementado con la reorganización de los procesos de gestión de riesgo de mercado.

Riesgo de Liquidez

Se realizó un monitoreo y control del riesgo de liquidez de los portafolios administrados con el fin de garantizar que en éstos se cuente con los recursos líquidos suficientes para atender las necesidades de retiro de los clientes, aún bajo escenarios de estrés.

Por su parte, con el fin de administrar el riesgo de liquidez de la Sociedad Administradora y de los portafolios administrados, se ejecuta el siguiente proceso de monitoreo:

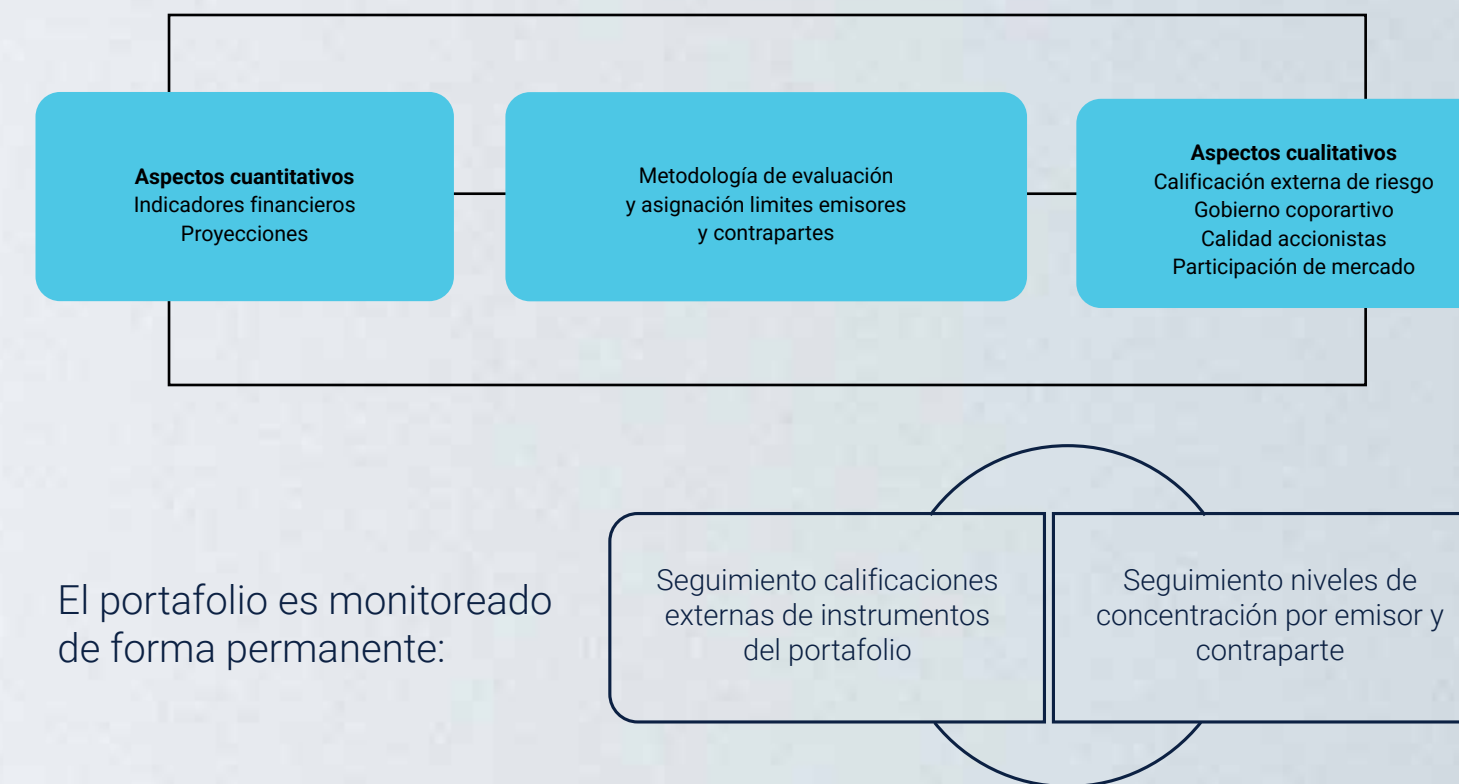


Durante el 2025, el movimiento neto de recursos fue positivo durante la mayor parte de los meses y el total de activos líquidos de la Sociedad Administradora (depósitos vista y fondos de inversión colectiva abiertos) se mantuvo alrededor del 63% del valor del portafolio de inversión.

En este año se ajustaron los procesos y realizó el alistamiento para la entrada en vigor de la reforma pensional y para el ingreso de nuevos portafolios. Así mismo, se fortaleció el plan de capacitación para la gestión de riesgos financieros y se realizaron las pruebas del plan de contingencia de liquidez, siendo estas satisfactorias. Lo anterior fue complementado con la reorganización de los procesos de gestión de riesgo de liquidez.

Riesgo de Crédito

Los portafolios administrados por Colfondos cuentan con alta calidad crediticia y, por tanto, el nivel de riesgo es bajo. La Compañía cuenta con diferentes metodologías de evaluación y asignación de límites para emisores y contrapartes, las cuales involucran aspectos cualitativos y cuantitativos. Estos límites están sujetos a los límites legales definidos en el decreto 2555 del 2010 y la circular externa 007 de 2021. Por su parte, no se asignan límites de apetito de riesgo a los Fondos Mutuos, Fondos Bursátiles, ETF y emisores de renta variable.



De esta manera, se realizó la revisión anual de la condición financiera de todos los emisores y contrapartes que componen el portafolio, con el fin de identificar cambios en su estructura financiera que puedan afectar la capacidad de pago de estos. En un ambiente marcado por una mayor incertidumbre económica y volátil ambiente político, se monitorearon de forma permanente las condiciones financieras de los emisores y contrapartes, así como noticias e información relevante de los mismos, con el objetivo de establecer alertas tempranas que reflejaran cambios inesperados en su condición financiera.

En 2025, ningún emisor o contraparte que hace parte de los portafolios administrados por Colfondos presentó eventos de incumplimiento o quiebra.

Adicionalmente, para la evaluación de los diferentes emisores y contrapartes se establecieron criterios mínimos de aceptabilidad, se re balancearon y reestructuraron los modelos, en donde, se incorporaron variables como el patrimonio, que ajustan los límites mediante el uso de un factor de ponderación, con el fin de que estos estén ajustados según el tamaño y capacidad del emisor o contraparte. De igual forma, como parte del proceso de mejora continua se realizó revisión de metodologías de riesgo de crédito y contraparte junto con las filiales de AAISA, con el fin de optimizar y transferir mejores prácticas.

En el 2025 se implementó el cálculo y transmisión de cupos individuales de crédito, de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 003 de 2024 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Riesgo de Inversiones Alternativas

La compañía cuenta con una política de riesgo que establece los criterios cuantitativos y cualitativos de evaluación de los Fondos de Capital Privado (FCP) y Fondos de Inversión Colectiva Cerrada (FIC's) Inmobiliarios. Desde el área de Riesgo se hace la evaluación cualitativa mediante la matriz de riesgos, la verificación del apetito de riesgo y la revisión de la calificación del nuevo FCP con base en el concepto de Due Diligence realizado por el área de Inversiones alternativas.

Durante el 2025 se realizó el análisis de riesgos de las inversiones en nuevos FCP y el seguimiento de aquellas inversiones que se encuentran en seguimiento (watch-list) o des inversión.

Riesgo Operacional

Colfondos realizó la identificación, medición, control y monitoreo de sus riesgos operacionales de conformidad con los requerimientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia contemplados en el capítulo XXIII de la Circular Básica Contable. Durante el 2025 se actualizaron las matrices de riesgos conforme los cambios y mejoras presentados en los procesos.

Metodología de Riesgos Operacionales: se mantuvieron los criterios de impacto a nivel operacional, legal, regulatorio, fiduciario, reputacional y/o estratégico para cada uno de los procesos y/o eventos de riesgo. Y las escalas de probabilidad de ocurrencia de riesgos las cuales se alinean con la ejecución actual de los procesos.

A continuación, se describen las principales actividades respecto de la gestión de Riesgo Operacional desarrolladas durante 2025 en Colfondos:

Identificación de riesgos: se identificaron los riesgos operacionales potenciales y ocurridos a los que se encuentran expuestos los procesos por los factores de riesgo de recurso humano, procesos, Tecnología, infraestructura y externos.

Medición: se midieron los riesgos operacionales potenciales y ocurridos a los que se encuentran expuestos los procesos por los factores de riesgo de recurso humano, procesos, Tecnología, infraestructura y externos basados en la siguiente metodología:

Riesgo Inherente:

El riesgo inherente es el resultado de valorar el impacto y la probabilidad de ocurrencia de cada uno de los riesgos evaluados; como resultado de esta medición el riesgo se clasifica en una matriz de dos dimensiones que ubica al riesgo en un cuadrante que está catalogado como muy alto, alto, medio o bajo.

b.Riesgo residual:

Corresponde al nivel resultante del riesgo inherente menos los controles existentes evaluados. Una vez se identifiquen los riesgos potenciales y cuenten con la evaluación correspondiente, se establecerán los controles que permiten mitigar dicho riesgo.

Control: La VP de riesgos como segunda línea durante el 2025 apoyó metodológicamente a la primera línea de defensa, identificando controles clave en los diferentes procesos de la Entidad para

mitigar los riesgos a los cuales se encuentran expuestos estos procesos.

Monitoreo: Se realizó monitoreo continuo a la gestión de riesgos operacionales y al perfil de riesgo de la Entidad, tales como:

- Seguimiento al nivel de madurez.
- Seguimiento al cumplimiento de planes de acción.
- Seguimiento al cumplimiento del indicador de (%) porcentaje de cumplimiento en el reporte de eventos de riesgo operacional.
- Seguimiento a la gestión de eventos de riesgo operacional.

Cultura de Riesgo: se mantuvo la metodología establecida, de acuerdo con esta información se realizaron actualizaciones de las matrices de riesgos conforme cambios presentados en los procesos, informes de los entes de control y eventos materializados.

Gestión de Eventos: se continuó con el registro de los eventos materializados conforme lo dispuesto por la SFC, para los tipos A – Generan pérdidas y afectan el estado de resultados de la entidad y tipo B – eventos que no generan pérdidas y por lo tanto no afectan el estado de resultados de la entidad. A su vez, se realizó seguimiento semanal en el reporte oportuno de los eventos, se realizó mensualmente la conciliación bancaria garantizando el registro contable y se realizó seguimiento al cumplimiento de los planes de acción derivados de eventos catalogados como de mayor criticidad.

Indicadores de Riesgo: se continuó con el registro y seguimiento de indicadores que fomentan el reporte

de eventos de riesgo y la remediación de los eventos de alta criticidad por parte de los líderes de proceso.

Base de datos: Se estableció un registro de eventos materializados, las cuales permanentemente son actualizadas, revisadas y custodiadas.

Capacitación: Se efectuó capacitación de Riesgo Operacional y Continuidad de Negocio a todos los funcionarios de la Compañía a través de cursos virtuales. Para nuevos funcionarios se efectuó capacitación virtual de inducción en temas de Riesgo Operacional y Continuidad de negocio.

Continuidad de Negocio: se realizó actualización de los planes de continuidad de negocio de las áreas de la Compañía. Se efectuaron pruebas de continuidad de negocio a los procesos críticos



Seguridad de la información **y ciberseguridad**

La seguridad de la información y la ciberseguridad son pilares fundamentales para garantizar la continuidad operativa, confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información en Colfondos, en el 2025 identificamos un entorno digital cada vez más dinámico y desafiante, al cual nos adaptamos para proteger los activos de información de la organización.

Durante el año 2025, se fortalecieron controles de seguridad a través de implementaciones tecnológicas y ajustes de procesos como:

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">• La herramienta Virtual Patching como control compensatorio para mitigar riesgos y prevenir brechas de ciberseguridad. | <ul style="list-style-type: none">• Se realizó la jornada anual de sensibilización de seguridad y ciberseguridad para todos los colaboradores de Colfondos, obteniendo una calificación promedio de 4.79 / 5 sobre el ejercicio desarrollado. |
| <ul style="list-style-type: none">• Se realizaron pruebas de seguridad internas y externas en el Portal Colfondos "www.colfondos.com.co" y la plataforma de transferencias "www.transferencias.colfondos.com.co", incluyendo sus componentes internos. Los hallazgos identificados fueron gestionados y mitigados de forma satisfactoria. | |
| <ul style="list-style-type: none">• Se depuraron permisos de usuarios para el envío de correos con archivos adjuntos cifrados. | <ul style="list-style-type: none">• Se revisaron, ajustaron y corrigieron los roles y perfiles sobre las aplicaciones del core (IBM-i) y Porfin con los líderes de proceso. |
| <ul style="list-style-type: none">• Se gestionó el total de requerimientos de Scorecard emitidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. | <ul style="list-style-type: none">• Se revisaron y ajustaron los roles y perfiles asignados para cargos asociados al plan de trabajo de depuración de privilegios. |



El sistema de Gestión de Seguridad de la Información sigue buenas prácticas de ciberseguridad de la industria y cumple



informe de responsabilidad
social corporativa

El programa de Responsabilidad Social Corporativa de Colfondos se centró en la necesidad de promover la educación como pilar fundamental para construir futuro y generar dinámicas sociales que promuevan la cultura del ahorro y la conciencia por el cuidado y correcta administración de nuestros recursos.

De esta manera, el frente educativo se materializó en la campaña de Educación Financiera “Acompañamos tu vida”, cuyo propósito fue acercar a los usuarios a los temas clave de ahorro, inversión y pensión obligatoria a través de contenido claro, cercano y altamente relevante. Esta campaña se desarrolló durante todo el año, con entregables y experiencias mensuales distribuidas en plataformas digitales de alto alcance, y buscó promover la educación financiera de manera accesible, moderna y útil, posicionando a Colfondos como un asesor confiable y experto que acompaña cada etapa de la vida del cliente y lo orienta en la toma de mejores decisiones sobre su futuro financiero.

La estrategia combinó educación financiera con formatos modernos, ágiles y altamente visuales, explicando cada tema desde la necesidad real del cliente mediante ejemplos cotidianos, situaciones de vida y un lenguaje sencillo.

En 2025 nos propusimos simplificar el entendimiento del sistema pensional para posicionarnos como un asesor confiable, estructurando un recorrido guiado que inició con la clarificación del marco del Sistema General de Pensiones (SGP) y de Multifondos, a fin de que cada persona comprendiera con precisión su punto de partida. Del mismo modo, a través de microcontenidos explicamos cómo elegir de fondo, realizar traslados con seguridad y cómo es el proceso de cálculo o proyección de la pensión bajo supuestos, llevando la teoría a decisiones concretas.

Cerramos el funnel con rutas claras de awareness, priorizando contenidos de mayor retención y dirigiendo tráfico a artículos de interés organizados según la etapa de vida de las personas. El resultado: más personas informadas, decisiones más responsables y un recorrido educativo completamente medible.



9.1. Trabajando con Compromiso y Transparencia

a. Código de Conducta

La ética en Colfondos es uno de los cuatro valores en los que se cimienta el propósito de la compañía, por lo que, para todos los colaboradores es un compromiso ser transparentes y hacer lo correcto en todo momento; de dicho valor se deriva el Código de Conducta, el cual, mediante sus principios establece las pautas de conducta que todos deben cumplir y orienta sobre cómo reconocer y reportar situaciones contrarias a la ética o la transparencia. Al iniciar un vínculo laboral con Colfondos, todos los colaboradores reciben una inducción y un curso sobre el Código de Conducta, el cual se refuerza anualmente; adicionalmente, se realiza una semana de Cumplimiento y se envían capsulas periódicas a toda la organización.

Finalmente, todos los colaboradores de Colfondos tienen el deber de escalar, denunciar y/o reportar aquellos asuntos o situaciones que conozcan y que estén en contravía de nuestros principios, la ética y/o la transparencia, en ese sentido se mantienen dos canales de comunicación y/o reporte:

Línea de Transparencia: Herramienta que tiene el propósito de incentivar el cumplimiento de estándares éticos. Esta línea garantiza la confidencialidad de la denuncia, anonimato al denunciante y no represalias para este. Se puede acceder a esta a través de:



Número telefónico
01800018899



Correo electrónico
lineadetransparenciacolfondos@ratsel.com.c



•Reporte través de la página web de Colfondos, sección:
“Transparencia”, “Transparencia y acceso a información pública”, “Información Corporativa”



Buzón de Cumplimiento
buzoncompliance@colfondos.com.co

La Gestión de Nuestro Talento Humano

A · SELECCIÓN Y ATRACCIÓN

Se fortaleció la estrategia de atracción selección diseñando perfiles y arquetipos de acuerdo con las habilidades requeridas para los cargos, generando estrategias de atracción diferenciales y priorizando habilidades fundamentales como capacidad de aprendizaje, competencias cognitivas, gestión del cambio, liderazgo y competencias técnicas específicas.

Garantizamos la igualdad en el proceso de atracción, selección y vinculación, sin discriminación de ninguna índole, para generar experiencias positivas en los candidatos.

B · APRENDIZAJE Y DESARROLLO.

Durante el 2025, a través de nuestra Academia Corporativa Colfondos logramos más un número considerable de horas de formación en los distintos programas, lo que equivale a un promedio de 34 horas de formación por colaborador a lo largo del año. Dentro de los programas más destacados se encuentra nuestro nuevo programa de Onboarding "Grand Prix Colfondos" que transformó la experiencia de nuestros nuevos ingresos y con el que impactamos colaboradores, el entrenamiento comercial a través del cual formamos nuevos colaboradores de nuestra fuerza de ventas. Así mismo lanzamos la estrategia "mentes Normativas" una estrategia de formación disruptiva cumpliendo así con nuestra formación normativa, garantizando el conocimiento y actualización requerida de todos los aspectos regulatorios específicos para el sector financiero y pensional en Colombia, con una participación del 96% del total de nuestros colaboradores.

Fortaleciendo la Capacidad comercial y la actualización constante se implementó la Academia de excelencia Comercial con el programa "Sales Excellence Program" con un impacto a colaboradores de la fuerza comercial, asegurando así el cierre de brechas en conocimiento en el portafolio de servicios, conocimiento tributario, actualización de mercado.

En la misma línea se desarrollaron competencias de liderazgo comercial con el programa net level Coaching donde líderes recibieron herramientas para el desarrollo de equipos comerciales de alto desempeño.

Desarrollando la capacidad de liderazgo realizando el programa de alta Gerencia en convenio con el INALDE de la universidad de la Sabana, se realizó el segundo Summit Lideres AVANZA Colfondos donde se realizó la master class de competencias críticas gerenciales para acelerar la carrera.

Se consolido un sistema de gestión del talento, donde se identificó cargos críticos y talentos potenciales mapeando el nivel de competencias y habilidades diferenciales, lo que permitió establecer planes de desarrollo a la medida con un modelo de aprendizaje y desarrollo vivencial y práctico.

Este mapeo nos permitió identificar altos potenciales backups de cargos gerenciales los cuales recibieron un programa diferencial con acompañamiento de coaching y definición de planes de desarrollo.

C · RELACIONES LABORALES

Trabajamos para garantizar a nuestros colaboradores un acompañamiento y asesoramiento constante para lograr el correcto manejo de su vinculación con la Compañía, de acuerdo con la normatividad laboral vigente.

Así mismo continuamos brindando la oportunidad a practicantes universitarios y aprendices a nivel nacional, de poner en práctica sus conocimientos teóricos, a través de sus aportes y apoyo en diferentes Áreas de la Compañía, superando la cuota regulada por el Sena.

Mantuvimos un diálogo constante, directo y cordial con las diferentes organizaciones sindicales y así mismo se llevó a cabo el proceso de negociación colectiva con dos organizaciones sindicales que resultaron exitosas.

D · COMPENSACIÓN Y BENEFICIOS

Desde Gestión Humana estamos convencidos que el talento humano es el actor central de la gestión empresarial, por esta razón estimulamos y reconocemos el desempeño superior, así como su promoción económica y profesional.

En el 2025 ampliamos nuestros beneficios para población de liderazgo, en términos de compensación se fijaron una serie de criterios salariales fijos y variables de acuerdo con los estudios salariales y se realizó la revisión de los perfiles del cargo que nos permite valorar el rol en función de la categoría profesional, experiencia e impacto en los resultados; permitiendo establecer un sistema coherente y justo de retribución a los colaboradores.

Nuestro grupo humano al cierre del año 2025 se encontraba conformado por un 64% mujeres y 36% hombres, que tienen un promedio de edad de 37 años y 5,27 años de prestación de servicio.

E · SST (SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO)

Se fortaleció la estrategia de atracción selección diseñando perfiles y arquetipos de acuerdo con las habilidades requeridas para los cargos, generando estrategias de atracción diferenciales y priorizando habilidades fundamentales como capacidad de aprendizaje, competencias cognitivas, gestión del cambio, liderazgo y competencias técnicas específicas.

Garantizamos la igualdad en el proceso de atracción, selección y vinculación, sin discriminación de ninguna índole, para generar experiencias positivas en los candidatos.

F · BIENESTAR

Durante el 2025, a través de nuestra Academia Corporativa Durante 2025, Colfondos continuo con su compromiso con el desarrollo del programa de bienestar multidimensional que abarca los aspectos físicos, emocionales, sociales, financieros y profesionales del ser humano. Esta visión integral reconoce que el equilibrio es fundamental para potenciar la satisfacción, el desempeño y el crecimiento tanto personal como profesional de nuestro equipo.

A través del programa se implementaron iniciativas enfocadas en el cuidado de la salud mental, fortalecimiento de la resiliencia, el manejo efectivo del estrés y el balance vida-trabajo. Se desarrollaron talleres y sesiones de acompañamiento que dotaron a nuestros colaboradores de herramientas prácticas para gestionar los desafíos cotidianos y mantener una salud mental óptima.

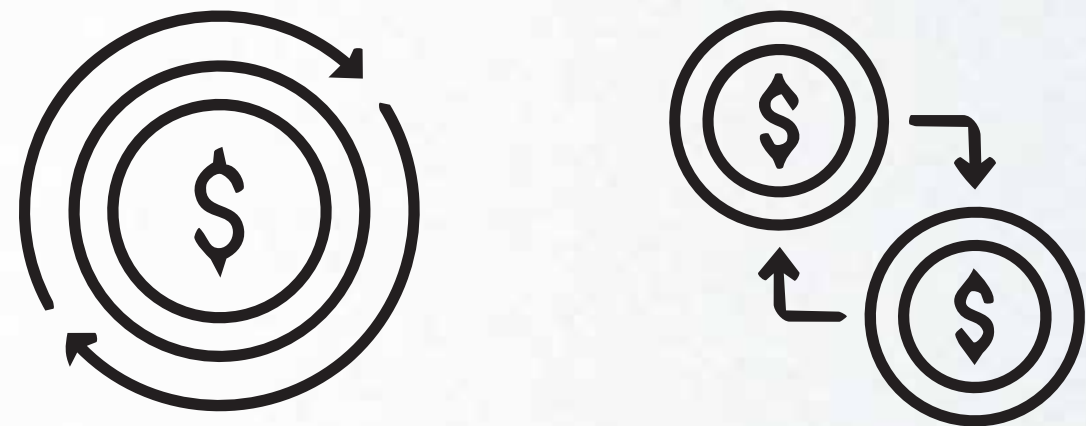
Promovimos activamente la adopción de hábitos saludables y la práctica regular de actividad física, desarrollamos espacios significativos para el fortalecimiento de vínculos familiares y de equipo, promoviendo un ambiente laboral inclusivo y solidario.

Desde el frente financiero, proporcionamos recursos y orientación especializada para la planeación financiera efectiva, facilitando herramientas que permiten a nuestros colaboradores tomar decisiones informadas sobre su futuro económico y alcanzar una mayor tranquilidad financiera.

De cara a 2025, reafirmamos nuestro compromiso con el bienestar integral de nuestros colaboradores, reconociéndolo como un pilar estratégico para la sostenibilidad y el éxito organizacional. Continuaremos innovando en nuestros programas y adaptándolos a las necesidades de nuestro equipo, garantizando un entorno laboral que promueva el desarrollo pleno en todas las dimensiones del ser.

Marco **jurídico**

Durante el año 2025, el sector pensional operó en un entorno regulatorio particularmente dinámico, marcado por el despliegue reglamentario asociado a la Ley 2381 de 2024 (Reforma Pensional) y, al mismo tiempo, por la incertidumbre jurídica derivada del control constitucional de dicha norma. En desarrollo de la Ley, el Gobierno Nacional expidió reglamentación operativa relevante —destacándose el Decreto 514 de 2025— orientada a compilar y reglamentar disposiciones para la operatividad del Sistema de Protección Social Integral para la Vejez, Invalidez y Muerte de origen común.



No obstante, el hito determinante del año fue la decisión de la Corte Constitucional que, mediante el Auto 841 de 2025, identificó un vicio de procedimiento en el trámite legislativo de la Ley 2381 de 2024 (asociado a insuficiencia deliberativa en el segundo debate en la Cámara de Representantes) y, en aplicación del artículo 241 de la Constitución, ordenó devolver la ley a la Plenaria de la Cámara para que se subsanara el trámite. En esa misma providencia, la Corte fijó un plazo máximo de treinta (30) días hábiles para surtir nuevamente la discusión y votación de la proposición sustitutiva, con el fin de que, posteriormente, el expediente regresara a la Corte para decisión definitiva de constitucionalidad.

Como medida de efectos inmediatos, la Corte dispuso la suspensión de la entrada en vigencia de las normas de la Ley 2381 de 2024 “hasta el día hábil siguiente” a la decisión definitiva de constitucionalidad, manteniendo vigentes únicamente las excepciones expresas previstas en los artículos 12

(parágrafo transitorio) y 76. Esta determinación implicó que, durante 2025, la industria debía gestionar simultáneamente la preparación para un posible nuevo esquema y la continuidad operativa bajo el marco vigente, mientras se surtía el trámite correctivo en el Congreso y se aguardaba el pronunciamiento final del Alto Tribunal.

En síntesis, 2025 combinó avances significativos en reglamentación y alistamiento institucional con una pausa jurídica relevante ordenada por la Corte Constitucional, lo que exigió a los actores del sistema fortalecer su capacidad de adaptación regulatoria, priorizar la gestión de riesgos de implementación y mantener la prestación del servicio bajo los lineamientos vigentes, sin perder de vista la eventual reactivación integral del nuevo régimen en función de la decisión definitiva de constitucionalidad.



Hacia el final de 2025 y el inicio de 2026 se expidieron normas con efectos en el sistema pensional durante este año. En primer lugar, el Gobierno fijó el salario mínimo para 2026 con un incremento del 23%, este acto fue suspendido temporalmente por el Consejo de Estado y en cumplimiento de la orden judicial se expidió un nuevo decreto que mantuvo el porcentaje asignado el cual regirá mientras se toma una decisión definitiva. Estos cambios tienen impacto directo en varios costos del sistema, porque muchos beneficios y obligaciones se actualizan con base en el salario mínimo.

Con el Decreto 1485 de 2025 se modificó la forma en que se ajustan las rentas vitalicias cuando el salario mínimo crece por encima de la inflación. Este cambio aumenta el monto que necesita un afiliado para financiar su pensión por lo que se estima mayores requerimientos al Fondo de Garantía de Pensión Mínima y a la vez aumenta el costo del Seguro de Invalidez y Supervivencia que debe financiar la Compañía con cargo a la comisión del 3%.

Finalmente, el Ministerio de Hacienda publicó un proyecto de decreto que propone limitar a 30% la inversión en el exterior de los fondos de Pensiones obligatorias, con ello se disminuye la diversificación de inversiones. Si esta medida se adopta, implicaría ajustes en la administración de los portafolios y en la estrategia de inversión de las AFP durante los próximos años, lo que afectaría la rentabilidad de los fondos de Pensiones

Situación **jurídica**

Sistema de **control interno**

Colfondos cuenta con un Sistema de Control Interno de conformidad a los requerimientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia contemplados en la Circular Externa 008 de 2023, de la Circular Básica Jurídica, Título I, Capítulo IV Sistema de Control Interno. La Compañía proporciona una evaluación objetiva e independiente sobre el diseño y la operación del Sistema de Control Interno, la administración de riesgos y procesos de gobierno Colfondos, enmarcando en el cumplimiento de la regulación colombiana, así como las mejores prácticas definidas por Colfondos enmarcadas en los siguientes elementos del Sistema de Control Interno:

Colfondos S.A cuenta con un Manual de Control Interno diseñado para establecer las directrices necesarias para el cumplimiento del Sistema de Control Interno.

Durante el año 2025, la Entidad fortaleció el Sistema de Control Interno (SCI), consolidando avances relevantes en sus principios, componentes y modelo de gobierno, en alineación con la normatividad vigente y las mejores prácticas.

En relación con los principios del SCI, se implementaron controles preventivos en procesos críticos, acompañados de la revisión de su diseño y efectividad, fortaleciendo el autocontrol. Adicionalmente, se institucionalizó el reporte mensual de indicadores del SCI a los líderes por Vicepresidencia, promoviendo la autogestión. En materia de autorregulación, se robusteció la Dirección de Procesos, asegurando la validación jerárquica de políticas, procedimientos y manuales, la trazabilidad de aprobaciones y su alineación con las matrices de riesgo, así como la adecuada socialización en repositorios oficiales.

Respecto a las Actividades de Control, la Vicepresidencia de Riesgos lideró un plan de trabajo para revisar el diseño y la ejecución de controles clave en procesos críticos, reforzando su correcta aplicación en las áreas. Asimismo, se avanzó en la alineación de los procesos con las matrices de riesgo y se fortalecieron los controles tecnológicos, mediante la actualización de la política de seguridad de la información, la gestión de accesos lógicos, la matriz de roles y perfiles y la identificación de funciones críticas.



En Gestión de Riesgos, la Entidad aseguró el cumplimiento integral de los requerimientos del SIAR, conforme a lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, incluyendo la Circular Externa 008 de 2023.

En materia de Información y Comunicación, se fortalecieron los canales internos a través de espacios como las reuniones trimestrales QBR, el programa EL RADAR y comités de seguimiento, garantizando trazabilidad en las decisiones y un adecuado monitoreo de los planes de acción.

En el componente de Seguimiento y Monitoreo, se diseñó e implementó el Indicador de Madurez del SCI, permitiendo evaluar el nivel de desarrollo y efectividad del sistema y de la gestión de riesgos por Vicepresidencia. Al cierre de diciembre de 2025, se realizaron tres mediciones periódicas, estableciendo una línea base para la definición de metas y planes de mejora.

Finalmente, en el marco del Modelo de las Tres Líneas de Defensa, se desarrollaron capacitaciones orientadas a fortalecer la comprensión de roles y responsabilidades, en concordancia con la Circular Externa 008 de 2023, y se continuó avanzando en el fortalecimiento del modelo mediante la actualización de políticas, la implementación de controles preventivos y la mejora de los mecanismos de monitoreo y reporte.



Auditoría

ALCANCE DEL TRABAJO DESARROLLADO

La Auditoría Interna definió un plan anual de trabajo para el año 2025 siguiendo una metodología basada en riesgos y teniendo en cuenta los ciclos definidos y aprobados por el Comité de Auditoría. Dicho plan fue discutido y aprobado en la sesión del Comité de Auditoría del mes de diciembre de 2024. El plan cuenta con un contenido adecuado y suficiente, dado que incluye los temas más relevantes de la Compañía, sus principales riesgos, los sistemas de gestión de riesgos, el gobierno corporativo y los temas normativos.

Las evaluaciones realizadas por Auditoría Interna siguen una metodología basada en riesgos y en cumplimiento de estándares internacionales; además, los alcances de los trabajos son adecuados y suficientes, entregando informes a la administración con las debilidades de control identificadas. Adicionalmente, Auditoría hace seguimiento permanente a las observaciones de riesgo alto y medio generadas en sus informes hasta su cumplimiento.

Independencia de la

Auditoría depende directamente de la Junta Directiva vía Comité de Auditoría, a quien le reporta mensualmente su gestión y resultados. Lo anterior da una independencia suficiente para el desarrollo de sus funciones de manera correcta y objetiva. Además, Auditoría tiene acceso directo a los miembros del Comité de Auditoría y de la Junta directiva, con quienes tuvo reuniones independientes durante el año, a fin de comentar los principales resultados de sus trabajos.

Para el 2025, Auditoría Interna tuvo una estructura conformada por un gerente, 6 auditores de procesos y dos auditores de TI. En este sentido, se incrementó la planta en dos auditores de procesos adicional, con el fin de dar cumplimiento al plan definido.

Por otra parte, el personal de Auditoría tiene la experiencia y conocimientos adecuados para desarrollar su función con el profesionalismo y especialización requeridos. Auditoría cuenta en la actualidad con funcionarios que conocen la entidad, sus procesos y productos, así como con un perfil variado para tener una visión integral que además se complementa con auditores especializados en tecnología de la información, seguridad de la información y ciberseguridad.

Por último, la Gerencia de Auditoría cuenta con los recursos tecnológicos requeridos para su función, así como con los accesos a los sistemas y aplicativos necesarios para obtener la información requerida de manera independiente, confiable, íntegra y oportuna.



Sistema de administración del riesgo de lavado de
activos y de la financiación del terrorismo (sarlaft)

Durante el año 2025, la Compañía dio cumplimiento integral al marco normativo aplicable y a las funciones propias del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT), de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y las recomendaciones internacionales en la materia.

Modelo de Gestión

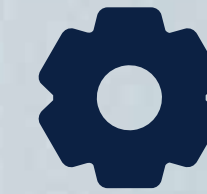
Se implementaron mejoras en la estructura interna del SARLAFT con el objetivo de fortalecer y optimizar los procesos de prevención, detección y control de los riesgos de LA/FT, entre las cuales se destacan:



Reorganización de los procesos internos al interior de la Dirección SARLAFT.



Revisión y actualización de los procedimientos aplicables al sistema.



Ajustes y mejoras a los aplicativos internos que soportan la operación y gestión del sistema.



Ajustes y mejoras orientadas a incrementar la coherencia de la matriz de riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT).



Capacitación continua a los colaboradores en materia de control del riesgo de lavado de activos, identificación y reporte de operaciones sospechosas.

Modelos y Metodologías

Durante el año 2025 se llevaron a cabo tres (3) ejercicios de actualización de la matriz de riesgos de LA/FT/FPADM de la Compañía, aplicando las Guías de Evaluación de Causas de Riesgo y Controles, así como el modelo de “Cadena de Valor” publicados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Reportes a Autoridades Competentes Colfondos cumplió de manera oportuna y dentro de los plazos establecidos con la obligación de presentar los reportes periódicos exigidos por la normativa vigente (reporte de operaciones en efectivo, reporte de exonerados, reporte de fondos y reporte de operaciones sospechosas) ante la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF). De igual forma, se realizó oportunamente el envío mensual del “Reporte de estadísticas sobre operaciones alertadas, inusuales y sospechosas” a la Superintendencia Financiera de Colombia. En relación con los requerimientos formulados por la Superintendencia Financiera de Colombia, se atendieron y respondieron dentro de los términos establecidos, logrando el cierre definitivo y satisfactorio del requerimiento extra situ iniciado en el año 2022.

Evaluación de la Eficiencia del Sistema

A través de auditorías internas y externas realizadas durante el 2025, se concluyó que el sistema SARLAFT operó eficazmente logrando un adecuado nivel de cumplimiento. Entre las oportunidades de mejora se estableció fortalecer, en el sistema, la captura de información de todos los campos normativos en el producto voluntario y continuar con el seguimiento y actualización de información de clientes de alto riesgo. Conclusiones

El SARLAFT de la entidad evidenció un desempeño positivo, cumpliendo con los requisitos legales, regulatorios y operativos necesarios para mitigar los riesgos asociados al lavado de activos y la financiación del terrorismo. Las acciones desarrolladas contribuyeron al fortalecimiento continuo del sistema, incrementando la capacidad de la Compañía para prevenir, detectar y reportar oportunamente operaciones inusuales y sospechosas, y consolidando una gestión del riesgo alineada con las mejores prácticas del mercado y las exigencias del regulador.





Cumplimiento de normas de derecho
de autor y propiedad intelectual

De conformidad con lo dispuesto por la Ley 603 de 2000, Colfondos cumple con todas sus obligaciones respecto de la propiedad intelectual del software que utiliza para su operación, disponiendo de un registro y seguimiento a la debida utilización de este, así mismo, informa el software que la Sociedad utiliza para su normal funcionamiento se encuentra acorde con las normas sobre propiedad intelectual vigentes en la normatividad, y las marcas que utiliza se encuentran debidamente registradas. Resaltamos que Colfondos ha emitido y tiene debidamente formalizada la política de "Uso de Software Legal", de obligatorio cumplimiento por parte de todos sus empleados. Adicionalmente, se tienen contratos vigentes con distintos proveedores para el licenciamiento y desarrollo de software.



Resultados financieros

Estado de Resultados

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Miles de pesos)

CUENTA	31 DE DICIEMBRE DE 2025	31 DE DICIEMBRE DE 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA (%)
ACTIVO				
Activo corriente				
Efectivo y equivalentes de efectivo	187,066,890	154,904,871	32,162,019	20.76%
Cuentas por cobrar, neto	9,283,417	7,427,401	1,856,016	24.99%
Gastos pagados por anticipado	4,649,318	4,838,321	(189,003)	(3.91%)
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	200,999,625	167,170,593	33,829,032	20.24%
Activo no corriente				
Instrumentos financieros	836,098,721	715,862,332	120,236,389	16.80%
Cuentas por cobrar, neto (no corriente)	2,362,239	5,906,130	(3,543,891)	(60.00%)
Propiedad y equipo, neto	15,750,859	18,846,691	(3,095,832)	(16.43%)
Activos intangibles, neto	21,646,689	7,946,902	13,699,787	100.00%
Activo por impuesto diferido	67,745,948	59,509,519	8,236,429	13.84%
Otros activos	17,086,529	17,744,451	(657,922)	(3.71%)
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	960,690,985	825,816,025	134,874,960	16.33%
TOTAL ACTIVO	1,161,690,610	992,986,618	168,703,992	16.99%
PASIVO				
Pasivo corriente				
Cuentas por pagar	28,128,313	21,956,380	6,171,933	28.11%
Beneficios a empleados por pagar	24,661,918	20,330,644	4,331,274	21.30%
Pasivos por arrendamiento	2,040,495	2,053,320	(12,825)	(0.62%)
TOTAL PASIVO CORRIENTE	54,830,726	44,340,344	10,490,382	23.66%
Pasivo no corriente				
Pasivos por arrendamiento	3,125,171	4,539,719	(1,414,548)	(31.16%)
Pasivos por impuestos corrientes	16,690,926	1,452,407	15,238,519	1,049.19%
Provisiones	180,126,541	149,169,550	30,956,991	20.75%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	199,942,638	155,161,676	44,780,962	28.86%
TOTAL PASIVO	254,773,364	199,502,020	55,271,344	27.70%
PATRIMONIO				
Capital social	34,666,325	34,666,325	-	-
Reservas	717,952,344	628,116,859	89,835,485	14.30%
Prima en colocación de acciones	405,564	405,564	-	-
Ajustes por adopción NCIF	3,234,677	3,586,686	(352,009)	(9.81%)
Resultados acumulados	150,658,336	126,709,164	23,949,172	18.90%
TOTAL PATRIMONIO	906,917,246	793,484,598	113,432,648	14.39%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,161,690,610	992,986,618	168,703,992	16.99%

Durante el año terminado a 31 de diciembre de 2025, los activos de la Sociedad Administradora aumentaron en \$168.703.992, un 16,99% frente al total de los activos registrados a diciembre de 2024. Esta variación fue generada principalmente por:

Estado de Resultados

a. Aumento del efectivo neto de \$32.162.019, recursos generados en la operación de la Sociedad.

b. Incremento en instrumentos financieros por \$120.236.389, que corresponde principalmente a nuevas inversiones en CDT por \$29.590.000, rendimientos de las reservas de estabilización por \$69.796.426 y aportes netos por \$20.580.000.

c. Incremento en impuesto sobre la renta diferido activo por \$8.236.429 generado principalmente por el reconocimiento de impuesto diferido asociado a diferencias temporarias activas en provisiones por litigios en contra, provisión para pago de sentencias de nulidad de afiliación y provisión por sentencias para pago de pensión.

ESTADO DE RESULTADOS

(Miles de Pesos)

	31 DE DICIEMBRE DE 2025	PARTICIPACION SOBRE LOS INGRESOS (%)	31 DE DICIEMBRE DE 2024	PARTICIPACION SOBRE LOS INGRESOS (%)	VARIACION 2025 - 2024 (\$)	VARIACION 2025 - 2024 (%)
Ingresos operacionales directos:						
Ingresos por comisiones de administración	\$ 419,783,107		\$ 379,973,867		39,809,240	10.5
Gastos por comisiones	(20,260,881)		(20,536,107)		275,226	-
Otros ingresos	285,336		374,814		(89,478)	(23.9)
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES DIRECTOS	\$ 399,807,562	100.0	359,812,574	100.0	39,994,988	11.1
Gastos operacionales directos:						
Gastos por beneficios a empleados	\$ (120,885,945)	(30.2)	\$ (116,122,092)	(32.3)	(4,763,853)	4.1
Gastos por comisiones bancarias y otras	(3,010,263)	(0.8)	(6,731,453)	(1.9)	3,721,190	(55.3)
Gastos por mantenimiento, reparaciones y adecuaciones	(15,845,623)	(4.0)	(15,690,957)	(4.4)	(154,666)	1.0
Gastos por arrendamientos	(7,873,661)	(2.0)	(7,720,260)	(2.1)	(154,401)	2.0
Gastos por honorarios	(9,862,319)	(2.5)	(9,799,520)	(2.7)	(62,799)	0.6
Gastos por impuestos distintos a impuesto a las ganancias	(9,845,245)	(2.5)	(8,563,988)	(2.4)	(1,281,257)	15.0
Gastos por contribuciones y afiliaciones	(3,669,230)	(0.9)	(3,371,630)	(0.9)	(297,600)	8.8
Gastos por depreciación propiedades y equipo	(5,265,828)	(1.3)	(4,959,710)	(1.4)	(306,118)	6.2
Gastos por amortización de intangibles	(1,929,553)	(0.5)	(1,823,748)	(0.5)	(105,805)	5.8
Gastos por deterioro de valor cuentas por cobrar, neto	(164,172)	(0.0)	(308,787)	(0.1)	144,615	(46.8)
Gastos por multas, sanciones y litigios, neto	(53,184,449)	(13.3)	(61,269,507)	(17.0)	8,085,058	(13.2)
Otros gastos	(36,772,941)	(9.2)	(36,858,159)	(10.2)	85,218	(0.2)
TOTAL GASTOS OPERACIONALES DIRECTOS	\$ (268,309,229)	(67.1)	(273,219,811)	(75.9)	4,910,582	(1.8)
Utilidad operacional	131,498,333	32.9	86,592,763	24.1	44,905,570	51.9
(Gastos) ingresos financieros, neto	\$ 89,687,954	22.4	89,712,421	24.9	(24,467)	(0.0)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS	\$ 221,186,287	55.3	176,305,184	49.0	44,881,103	25.5
Ingreso (gasto) impuesto a las ganancias	\$ (67,753,639)	(16.9)	(46,469,700)	(12.9)	(21,283,939)	45.8
RESULTADO DEL PERÍODO	\$ 153,432,648	38.4	129,835,484	36.1	23,597,164	18.2

Patrimonio técnico y **margen de solvencia**

La Sociedad Administradora debe mantener y acreditar ante la Superintendencia Financiera de Colombia, niveles adecuados de patrimonio de acuerdo con el Decreto 2555 de 2010, para lo cual debe cumplir como mínimo con la relación de solvencia, definida como el valor del patrimonio técnico dividido por el valor de exposición al riesgo operacional, riesgo de mercado y riesgo de crédito.

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Capital suscrito y pagado	\$ 34,666,325	34,666,325
Reservas	718,357,908	628,522,423
Utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores	1,085,362	733,353
Utilidades del ejercicio en curso	153,432,648	129,835,484
Patrimonio básico	907,542,243	793,757,585
Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores	(3,859,674)	(3,859,674)
Impuesto diferido activo neto	(67,745,948)	(59,509,519)
Activos intangibles	(21,646,689)	(7,946,902)
Reservas de estabilización requeridas	(677,715,527)	(613,132,314)
Patrimonio técnico	136,574,405	109,309,176
Patrimonio adecuado (1)	(66,857,476)	(58,645,860)
Exceso del patrimonio técnico	69,716,929	50,663,316
Relación de solvencia %	18.38%	16.77%

(1) Patrimonio adecuado	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Exposición al riesgo operacional		
Promedio anual de los ingresos por comisiones	373,406,903	316,785,020
Total exposición al riesgo operacional	44,808,828	38,014,202
Exposición al riesgo de mercado	656,021	318,999
Exposición al riesgo de crédito	21,392,627	20,312,659
Patrimonio adecuado	66,857,476	58,645,860



Anexos

Anexo I. Informe de gobierno corporativo

i. Grado de seguimiento al cumplimiento de lo establecido en materia de Buen Gobierno Corporativo.

En atención a lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Básica Jurídica, Parte I, Título I, Capítulo III sobre Gobierno Corporativo, Colfondos realizó la actualización de las políticas y procedimientos de la entidad de acuerdo con las novedades del mercado, la expedición de normatividad relativa al sector, siendo cada política y procedimiento debidamente aprobada según la estructura organizacional, lo que permitió administrar debidamente las operaciones y promover el cumplimiento de las responsabilidades asignadas a cada colaborador, desarrollando adecuadamente el objeto social y alcanzando los objetivos estratégicos trazados por la AFP, en condiciones de seguridad, transparencia y eficiencia. En el ámbito de aplicación de las mejores prácticas de Buen Gobierno Corporativo y las recomendaciones contenidas en las Circulares 014 y 038 de la Superintendencia Financiera relativas al Sistema de Control Interno, Colfondos realizó las siguientes gestiones:

- Se conservaron los órganos de administración como máximo órgano colegiado a la Junta Directiva, cuyos miembros no tienen una relación laboral con la AFP y cumplen la idoneidad para el cargo y se encuentran debidamente posesionados ante la Superintendencia Financiera de Colombia.
- La administración mantuvo en funcionamiento una adecuada estructura de control y un esquema de ejecución permanente de los Comités de Apoyo a la Junta Directiva para actuar como órganos de estudio y soporte sobre materias específicas.
- Colfondos reforzó su estructura de gobierno corporativo, diseñada para garantizar el cabal desarrollo de su objeto social y la independencia entre sus principales áreas, con el objetivo de generar entre ellas un adecuado ambiente de control y coordinación.
- Colfondos implementó un monitoreo permanente de actualización normativa, desarrollando proyectos con el fin de estructurar e implementar de forma adecuada y oportuna los distintos cambios regulatorios.
- La Compañía fortaleció los sistemas de administración de riesgos exigidos a la AFP y la correcta ejecución de estos dentro de los estándares regulatorios.

- Colfondos adaptó su estructura corporativa, incluyendo la modificación de su objeto social, a la actividad del Componente Complementario de Ahorro Individual (ACCAI), aplicable, en todo caso, a la exequibilidad de la Ley 1328 de 2024 (Ley Pensional).
- La Junta Directiva de Colfondos se encuentra conformada por 8 miembros los cuales tuvieron una participación permanente en las distintas sesiones que se desarrollaron en el 2025. Adicionalmente, se garantizó una diversidad en la composición de la Junta Directiva, sobre la cual el 20% son mujeres.

Asimismo, durante el año 2025 se adelantaron las siguientes actividades desde la segunda línea de defensa:



a. Programa de Ética Empresarial

(i) Fortalecimiento a la Cultura de Cumplimiento:

En el año 2025 se llevó a cabo la Semana de Cumplimiento con el objetivo de reforzar la cultura de cumplimiento en la compañía, así como recordar los principios del Código de Conducta y los canales de denuncia con que cuenta la entidad.

En el marco de dicha semana se realizaron, hacia todos los colaboradores de Colfondos, charlas y actividades sobre temas como la cultura de denuncia y reporte y la importancia de ética para la compañía.

(ii) Cuestionario de Conducta

Con el objetivo de identificar potenciales riesgo respecto de incumplimiento a los principios del Código de Conducta, se realizó el cuestionario de conducta que indaga de manera precisa y segmentada a cada uno de los colaboradores de la compañía sobre los diversos aspectos que integran cada uno de los principios del precitado código.

(iii) Respeto de conflictos de interés en el mercado de valores

Durante el 2025 se mantuvo y reforzó el monitoreo de las inversiones personales y de las partes relacionadas de los Personas Naturales Vinculadas (PNVs) de Colfondos y no se identificaron situaciones generadoras de conflictos de interés; igualmente, se implementó un control para identificar posibles conflictos de interés entre colaboradores de Colfondos y beneficiarios finales de cualquier tercero de la compañía.

b. Programa Regulatorio, Anticorrupción y Antisoborno (ABAC)

(i) Administración del riesgo regulatorio y del riesgo ABAC

En el 2025 se desarrolló el programa de anticorrupción, propendiendo por la transparencia y acceso a la información para todas las partes interesadas, sin novedades reportables.

(ii) FATCA/CRS

Se realizaron los reportes normativos por FATCA y CRS de forma oportuna y sin recibir multas o visitas por parte de la DIAN al respecto.

c. Programas de Privacidad y Protección al Consumidor

| Se dio cabal cumplimiento a los reportes regulatorios (Actualización del Registro Nacional de Bases de Datos – anual- y Reportes de Reclamos -semestrales) ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

| De igual forma, se gestionaron de manera adecuada los reportes de incidentes y violaciones de privacidad reportadas, incentivando planes de acción de las áreas respectivas con el fin de evitar que se presenten incidentes y violaciones de privacidad.

| A través de los sistemas de seguridad, Colfondos ha mejorado las medidas de seguridad de las bases de datos que administra con el fin de evitar: los accesos no autorizados o fraudulentos, uso no autorizado o fraudulento, consulta no autorizada o fraudulenta, adulteración o pérdida. Lo anterior, soportado en políticas y procedimientos de acceso a todos los colaboradores de Colfondos.

| La auditoría realizada al proceso de Privacidad y Protección al Consumidor obtuvo uno de los resultados más altos, identificando que el proceso se encuentra en funcionamiento de manera adecuada. Adicionalmente, se implementaron y desarrollaron todas las oportunidades de mejora definidos en la Auditoría.

| Se actualizaron los documentos y políticas internas con el fin de ajustarlos a las mejores prácticas.

| Se sensibilizó a la compañía de la importancia del manejo de datos personales, a través de correos institucionales remitidos con una frecuencia mensual.

| Se atendieron las consultas y reglamos relacionadas con privacidad, con un tiempo promedio de respuesta de 2 día.

ii. Composición de la Estructura de Gobierno y Control Interno De Colfondos.

A continuación, se presenta la estructura de gobierno y control interno de Colfondos al 31 de diciembre de 2025:

- i. Asamblea de Accionistas
- ii. Junta Directiva
- iii. Comités de Apoyo de la Junta Directiva: Comité de Auditoría, Comité de Inversiones y Comité de Riesgos.
- iv. Presidente
- v. Vicepresidentes
- vi. Áreas de Control: Vicepresidencia de Riesgos, Dirección de Cumplimiento, Gerencia de Auditoría y Oficial de Cumplimiento
- vii. Órganos de Control: Revisor Fiscal y Defensor del Consumidor Financier.



iii. Composición Detallada de los Miembros de la Estructura de Gobierno.

Principales	Suplentes
Alejandro Bezanilla Mena	Jose Miguel Valdés Lira
Joaquín Cortez Huerta	Dario Laguado Giraldo
David Legher Aguilar	Catalina Santos
Carolina Mery Nieto	Juan Toledo
Cristian Rodríguez Allendes	Paola Daneri Herмосilla
Manuel Francisco Obregón	René Orjuela Bernal
Martha Lasprilla Michaelis	Juliana Osorio Aguel
Diana Margarita Vivas	Adriana Gomez Barajas

Oficial de Cumplimiento:
 Raul Eduardo Urrego Jimenez – Oficial de Cumplimiento Principal
 Angela Adriana Godoy Ballesteros – Coordinador de SARLAFT -
 Oficial de Cumplimiento Suplente

Cordialmente,
 RICARDO DANILO GUERRA ALVARADO
 Representante Legal
 COLFONDOS S.A. PENSIONES Y Cesantías - ACCAI

Presidente:
 Ricardo Danilo Guerra Alvarado.

Suplentes del Presidente:
 Carlos Felipe Serrano – Vicepresidente de Riesgos
 Enzo Alejandro Pizani – Vicepresidente de Operaciones

Anexo II. Información requerida en los artículos 291 del código de comercio



Información requerida en los artículos 291 del código de comercio

1. Información de Capital (en miles de pesos)

Número de acciones en que está dividido el capital 34,666,325
 Valor nominal de cada acción (en pesos) \$ 1.000
 Capital Suscrito y Pagado \$34,666,325
 No existen acciones privilegiadas, ni distinguidas por clases o series

2. Composición Accionaria

A continuación, la composición accionaria de la Compañía:

Accionistas	Nacionalidad	Número de Acciones	Participación
Habitat Andina S.A.	Chilena	32.933.006	94,999992%
Habitat América S.A.	Chilena	1.733.316	4,999999%
Leónidas Prieto Larraín	Chilena	1	0,000003%
Cristóbal Villarino Herrera	Chilena	1	0,000003%
Juan Andrés Ilharborde	Chilena	1	0,000003%

3. Inversiones en Otras Sociedades

Al corte no se presentan inversiones en otras sociedades.

4. Cuentas de Orden

Las cuentas de orden son cuentas contables no monetarias que se usan para que la entidad controle algunos aspectos administrativos. Estas cuentas no afectan la estructura del estado de situación financiera ni del estado de resultados. A continuación, se presentan los saldos registrados en cuentas de orden a 31 de diciembre de 2025

5. Indicadores Económicos

A continuación, la información de indicadores económicos:

Durante el año 2025, se presentó un crecimiento en el capital de trabajo generado por la operación de la Compañía. El indicador de liquidez y de endeudamiento a corto plazo evidencian la capacidad de la compañía para pagar sus obligaciones financieras.

Por su parte, el indicador de endeudamiento total presenta un leve incremento, lo cual se explica por el aumento de las provisiones legales.

Los indicadores de rentabilidad evidencian la capacidad que poseen los activos y el patrimonio para generar utilidades.

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Capital de trabajo = Activo Corriente - Pasivo Corriente	146,168,899	122,830,249
Liquidez Corriente = Activo Corriente / Pasivo Corriente	3.67	3.77
Endeudamiento a corto plazo = Pasivo Corriente / Activo Corriente	27.28%	26.52%
Endeudamiento total = Pasivo Total / Activo Total	21.93%	20.09%
ROE = Utilidad / Patrimonio	16.92%	16.36%
ROA = Utilidad / Activos	13.21%	13.08%
Margen de beneficio = Utilidad neta / total ingresos	31.35%	28.88%

Anexo III. Artículo 446 del código de comercio.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 446 del Código de Comercio, Colfondos informa que durante el ejercicio 2025 se realizaron pagos por conceptos de salarios, prestaciones, honorarios y otros gastos operacionales a sus directivos, asesores y proveedores de servicios.

La Compañía gestionó estas obligaciones en estricto cumplimiento de la normatividad laboral, tributaria y comercial aplicable, garantizando la transparencia en la contratación y la adecuada supervisión de todos los terceros vinculados.

Asimismo, durante el período se ejecutaron actividades relacionadas con servicios jurídicos, operativos, tecnológicos, administrativos y de apoyo estratégico, todas contratadas bajo criterios de idoneidad, calidad y precios de mercado.

Durante el año 2025 Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías - ACCAI realizó las siguientes donaciones en efectivo:

TERCERO	VALOR
FUNDACIÓN PIES DESCALZOS	28,377,978
Total	28,377,978

Anexo IV. Operaciones con vinculados y administradores

A continuación, se detallan los rubros de los estados financieros que incluyen saldos o transacciones, en condiciones de mercado, con los accionistas cuya participación es superior al 10% y con otros entes relacionados, así:

TERCERO	VALOR 2025	VALOR 2024
Honorarios - Junta Directiva	293,321	297,326
Gastos - Personal clave de la Gerencia	9,756,041	8,627,191
Beneficios a corto plazo	271,899	209,530
Total	10,321,261	9,134,047

Anexo V.

Impuesto sobre la renta

(i) Impuesto sobre la renta

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Sociedad estipulan que en Colombia:

| La tarifa de impuesto a las ganancias para el año 2025 y 2024 es del 40% (incluido cinco (5) puntos adicionales aplicable a las entidades financieras a título de sobretasa).

| De acuerdo con lo establecido en la Ley 2277 de 2022, la tarifa general de impuesto a las ganancias es el 35%. Adicionalmente, para las entidades financieras deberán liquidar cinco (5) puntos adicionales al impuesto sobre la renta y complementarios durante los periodos gravables 2023, 2024, 2025, 2026 y 2027 siendo en total la tarifa del cuarenta por ciento (40%).

| Para el año 2023 y subsiguientes, la Ley de Inversión Social 2155 de 2021 modificó los porcentajes para el beneficio de auditoría a 35% y 25%, para la firmeza de la declaración de renta dentro de los 6 o 12 meses según corresponda.

| A partir del año 2017 las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.

| Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.

(ii) Conciliación de la tasa efectiva

De acuerdo con la NIC 12 párrafo 81 literal (c) el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Sociedad calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del período para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

TERCERO	2025		2024	
	VALORES	TASAS	VALORES	TASAS
Ganancia del período	\$ 153.432.648	69%	129.835.484	74%
Total (ingreso) gasto por impuesto a las ganancias	67.753.639	31%	46.469.700	26%
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	221.186.287	100%	176.305.184	100%
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local de la Compañía	88.474.515	40,0%	70.522.074	40,0%
Ingresos de actividades ordinarias exentos de tributación	(27.918.340)	(12,6%)	(28.085.941)	(15,9%)
Gastos no deducibles (Intereses de Demandas laborales, Riesgo Operativo, gastos ejercicio anterior, retenciones asumidas)	3.523.860	1,6%	3.717.615	2,1%
Impuestos no deducibles	312.999	0,1%	289.522	0,2%
Provisión cuentas por cobrar	65.669	0,0%	123.515	0,1%
Ingresos no gravables (reintegros y recuperaciones)	-	0,0%	(239.122)	(0,1%)
Déficit provision de renta periodo anterior	(63.926)	0,0%	455.146	0,0%
Diferencia en tasas - impuestos diferidos	3.358.862	(1,5%)	(313.109)	(0,2%)
Total	\$ 67.753.639	30,6%	\$ 46.469.700	26,4%

El siguiente es un detalle del gasto por impuesto a las ganancias reconocido por el período:

TERCERO	2025	2024
Gasto por impuesto a las ganancias		
Periodo corriente	\$ 76.053.994	63.812.868
Ajuste por periodos anteriores	(63.926)	455.146
Total gasto por impuesto corriente	75.990.068	64.268.014
Gasto por impuesto diferido		
Ingreso impuesto diferido	(8.236.429)	(17.798.314)
Total ingreso por impuesto diferido	(8.236.429)	(17.798.314)
Total gasto por impuesto a las ganancias	\$ 67.753.639	46.469.700

(iii) Impuestos diferidos

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de estos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

TERCERO	Saldo al 1 de enero de 2024	Reconocido en resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Reconocido en resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2025
Impuesto diferido activo					
Intangibles	\$ 234.599	(59.080)	175.519	172.934	348.453
Arrendamientos financieros	286.555	(83.660)	202.895	29.548	232.443
Equipo de Cómputo	326.775	(12.537)	314.238	30.490	344.728
Provisión proveedores	6.431	(6.431)	-	-	-
Provisiones laborales	2.938.548	890.463	3.829.011	2.491.532	6.320.543
Provisión ICA	-	871.088	871.088	352.578	1.223.666
Provisión legal	39.960.021	15.869.968	55.849.989	9.459.077	65.309.066
	43.772.929	17.469.811	61.242.740	12.536.159	73.778.899
Impuesto diferido pasivo					
Construcciones	(2.156.422)	231.766	(1.924.656)	216.844	(1.707.812)
Mejoras propiedades tomadas en arriendo	107.622	43.716	151.338	(72.700)	78.638
Equipo de Oficina	37.627	2.470	40.097	(17.240)	22.857
Diferencia de cambio	(50.551)	50.551	-	-	-
	(2.061.724)	328.503	(1.733.221)	126.904	(1.606.317)
Total impuesto diferido activo, neto	\$ 41.711.205	17.798.314	59.509.519	12.663.063	72.172.582

El detalle de los impuestos corrientes activos y pasivos es el siguiente:

TERCERO	2025	2024
Provisión de renta	\$ 76.053.994	63.812.867
Saldo a favor año 2023	-	(9.543.870)
Autorretención comisiones 11%	(46.176.454)	(41.797.125)
Autorretención especial 0.8%	(4.849.896)	(4.418.913)
Anticipo de retención en la fuente por rendimientos financieros	(367.063)	(381.033)
Anticipo impuesto de renta	(7.969.655)	(6.219.519)
Pasivo por impuestos corrientes	\$ 16.690.926	1.452.407
(v) Precios de transferencia		

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, 1607 de 2012 y 1819 de 2016, reglamentadas por el Decreto 2120 de 2017, la Sociedad no tuvo que realizar el estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante los años 2025 y 2024..

Anexo VI. Informe especial

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley 222 de 1995, presentamos a ustedes el informe especial de gestión en donde se explicarán la intensidad de las relaciones económicas entre las diferentes sociedades que integran el grupo empresarial.



i) Operaciones con compañías vinculadas

A continuación, se detallan los rubros de los estados financieros que incluyen saldos o transacciones, en condiciones de mercado, con los accionistas cuya participación es superior al 10% y con otros entes relacionados, así:

TERCERO	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Gastos		
Honorarios - Junta Directiva	293,321	297,326
Gastos - Personal clave de la Gerencia	-	-
Salarios	9,756,041	8,627,191
Beneficios a corto plazo	271,899	209,530
Total	\$ 10,321,261	9,134,047

presentamos a ustedes el informe especial de gestión en donde se explicarán la intensidad de las relaciones económicas entre las diferentes sociedades que integran el grupo empresarial

(i) Operaciones con compañías vinculadas

A continuación, se detallan los rubros de los estados financieros que incluyen saldos o transacciones, en condiciones de mercado, con los accionistas cuya participación es superior al 10% y con otros entes relacionados, así:

Anexo VII. Actuaciones con entidades públicas.

Durante el 2025, Colfondos S.A., diferentes comunicaciones y requerimientos por parte de las entidades de control, fiscalización, supervisión y autorregulación, las cuales fueron atendidos en los términos otorgados. De igual forma, todas aquellas comunicaciones y requerimientos de mayor relevancia para la organización fueron incluidos y reportados dentro de los informes al Comité de Auditoría.

Anexo VIII. Constancia sobre la libre circulación de facturas.

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley 1676 expedida y publicada el 20 de agosto de 2013, por la cual se promueve el acceso al crédito y se dictan normas sobre garantías mobiliarias, los administradores de la sociedad dejan constancia de que en la gestión anual 2025 no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de la sociedad.

